



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Comfachocó EPS

VIGENCIA 2025

Contenido

- 01 Prestación de servicios de salud
- 02 Contratación
- 03 Aspectos financieros
- 04 Satisfacción de usuarios

1. Prestación de servicios de salud



Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS



COMFACHOCO cuenta con una caracterización periódica por departamento y municipio del perfil poblacional de sus afiliados (en estado activo, la cual describe las características sociodemográficas básicas: pirámide poblacional, distribución poblacional según: curso de vida, sexo, raza, régimen de afiliación, además de una distribución proporcional según los principales hábitos de vida y un perfil de las principales enfermedades de interés en salud pública .



La demografía estudia, cómo está conformada una población (su tamaño, edad, sexo, entre otros aspectos) y los procesos que influyen en su crecimiento, mantenimiento o disminución, como los nacimientos, las muertes y la migración .

Conocer las características demográficas de una población es importante, ya que permite realizar estimaciones y proyecciones sobre su tamaño y estructura en el futuro, así como permite identificar los cambios que pueden presentarse y los factores que influyen. Esta información es fundamental para analizar las necesidades en salud de la población y establecer prioridades en salud pública .



Los cambios en la población también reflejan variaciones en las necesidades de salud de los afiliados, lo que permite evaluar, desarrollar y ajustar las políticas institucionales, con el fin de mejorar la planeación y organización de los servicios de atención en salud dirigidos a la población afiliada .

COMFACHOCÓ EPS, opera como asegurador en el Régimen Subsidiado de Salud, sólo en el Departamento del Chocó, el cual se encuentra localizado en la región del pacífico, al noroeste de Colombia ;



Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

COMFACHOCO en el departamento del Chocó a corte diciembre 2025. Tenía 167.509 afiliados, el 27,23% de la población total del departamento, siendo la segunda EPS en el departamento con mayor población afiliada. Para el año 2025 dicha población está distribuida en un 50,2% por mujeres y un 49,8% por hombres cuya relación corresponde a 97 hombres por cada 100 mujeres. Respecto al tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el 2.0% de la población está en el régimen Contributivo por movilidad y el 98% en el régimen subsidiado.

En cuanto a la ubicación por área de residencia urbano/rural, la población de Comfachocó EPS habita el 66,30% en las áreas urbanas del departamento del Chocó y el 33,70 en áreas rurales.

Ilustración 1 ubicación por área de residencia urbano/rural



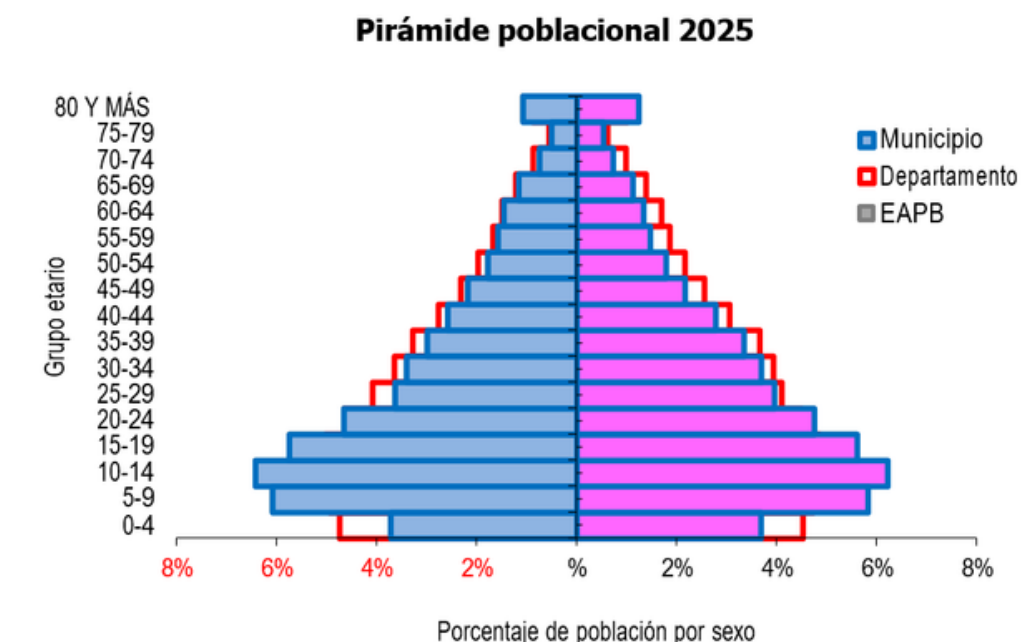
Fuente: BDUA DICIEMBRE 2025

La pirámide poblacional de COMFACHOCO EPS, muestra que la población afiliada predominante es joven, con una alta proporción de niños, adolescentes y adultos jóvenes. corroborado con un índice de Friz de 1874.7.

Teniendo en cuenta que la población Chocoana afiliada a la EAPB se concentra en población infantil, adolescentes y jóvenes económicamente activas los programas de intervención de la aseguradora deben estar orientados en actividades de promoción y prevención en infancia, vacunación, crecimiento y desarrollo, nutrición, enfermedades transmisibles.

En población en edad productiva entre 15 y 39 años también representan una proporción importante de la población afiliada. Esto implica: Necesidad de fortalecer programas de salud sexual y reproductiva. Prevención de embarazo en adolescentes, Promoción de hábitos de vida saludables para prevenir enfermedades crónicas en etapas posteriores de la vida.

Ilustración 2 Pirámide Poblacional COMFACHOCO EPS año 2025



Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

Tabla 1 Distribución de la población por quinquenios y género COMFACHOCO EPS, año 2025

Quinquenios	FEMENINO		MASCULINO		POBLACIÓN TOTAL	
	Población	%	Población	%	Población	%
De 0-4	6175	7,33	6234	7,48	12409	7,41
De 5-9	9758	11,59	10196	12,24	19954	11,91
De 10-14	10423	12,38	10768	12,93	21191	12,65
De 15-19	9409	11,17	9629	11,56	19038	11,37
De 20-24	7964	9,46	7801	9,37	15765	9,41
De 25-29	6633	7,88	6088	7,31	12721	7,59
De 30-34	6191	7,35	5697	6,84	11888	7,10
De 35-39	5610	6,66	5007	6,01	10617	6,34
De 40-44	4658	5,53	4328	5,20	8986	5,36
De 45-49	3625	4,30	3654	4,39	7279	4,35
De 50-54	2992	3,55	2972	3,57	5964	3,56
De 55-59	2468	2,93	2643	3,17	5111	3,05
De 60-64	2244	2,66	2441	2,93	4685	2,80
De 65-69	1880	2,23	1944	2,33	3824	2,28
De 70-74	1217	1,45	1250	1,50	2467	1,47
De 75-79	889	1,06	839	1,01	1728	1,03
De 80 y Mas	2076	2,47	1806	2,17	3882	2,32
Total, general	84212	100%	83297	100%	167509	100%

Fuente: BDU A DICIEMBRE 2025

COMFACHOCO EPS tiene población afiliada en 30 municipios del departamento del Chocó, los territorios que concentran la mayor parte de afiliados son Quibdó (31,77%) y Riosucio (6,71%) estos municipios hacen parte de la Subregión Atrato (Quibdó) que se ubica en el centro-oriente del departamento y (Riosucio) hace parte de la Subregión Darién ubicada en la parte norte-oriental del departamento del Chocó.

Tabla 2 Distribución de la población afiliada a COMFACHOCO EPS por municipio, año 2025

Territorios	Población COMFACHOCO EPS	% de la población EAPB afiliada en el territorio	Población Entidad Territorial	% de la población del territorio afiliada a la EAPB
CHOCÓ	167.509	100	615.082	100
Quibdó	53.223	31,77	146.875	36,24
Acandí	5.190	3,10	16.096	32,24
Alto Baudó	2.602	1,55	31.745	8,20
Atrato	2.826	1,69	6.962	40,59
Bagadó	2.029	1,21	11.959	16,97
Bahía Solano	9.899	5,91	11.671	84,82
Bajo Baudó	4.778	2,85	34.457	13,87
Bojayá	1.301	0,78	13.935	9,34
El Cantón del San Pablo	1.694	1,01	7.016	24,14
Carmen del Darien	4.580	2,73	22.466	20,39
Cértegui	1.989	1,19	6.302	31,56
Condoto	4.307	2,57	14.183	30,37
El Carmen de Atrato	404	0,24	9.413	4,29
El Litoral del San Juan	2.722	1,62	25.814	10,54
Istmina	8.583	5,12	34.414	24,94
Juradó	4.491	2,68	7.637	58,81
Lloró	2.981	1,78	10.745	27,74
Medio Atrato	2.919	1,74	13.100	22,28
Medio Baudó	2.415	1,44	17.139	14,09
Medio San Juan	2.784	1,66	11.945	23,31
Nóvita	3.105	1,85	10.551	29,43
Nuquí	5.746	3,43	18.502	31,06
Río Iro	380	0,23	5.983	6,35
Río Quito	801	0,48	9.296	8,62
Riosucio	11.247	6,71	64.544	17,43
San José del Palmar	3.589	2,14	5.809	61,78
Sipí	1.574	0,94	3.664	42,96
Tadó	7.316	4,37	20.476	35,73
Unguía	8.843	5,28	14.756	59,93
Unión Panamericana	3.191	1,90	7.627	41,84

Fuente: Proyecciones DANE 2025 Y BDU A COMFACHOCO diciembre 2025

Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

n

Tabla 3 Índices demográficos Departamento /COMFACHOCO EPS

Índices Demográficos	Departamento	EAPB	Interpretación
Población total	615082	167509	Un 27,23% de la población afiliada a la EAPB, reside en el territorio
Población Masculina	303594	83297	El 49,8 de la población afiliada es masculina
Población femenina	311488	84212	El 50,2 de la población afiliada es femenina
Relación hombres: mujer	97,47	98,91	En Departamento por cada 100 mujeres hay 97 hombres.
Razón niños:mujer	34,78	28,14	En Departamento por cada 100 mujeres en edad fértil (15-49años) hay 35 niños y niñas entre 0 y 4 años.
Índice de infancia	29,08	31,97	En Departamento por cada 100 personas hay 29 menores de 15 años.
Índice de juventud	27,25	28,37	En Departamento por cada 100 personas hay 27 personas entre 15 a 29 años.
Índice de vejez	7,54	7,10	En Departamento por cada 100 personas hay 8 personas mayores de 65 años.
Índice de envejecimiento	25,93	22,22	En Departamento por cada 100 personas menores de 15 años, hay 26 personas mayores de 65 años
Índice demográfico de dependencia	57,77	64,14	En Departamento por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, hay 58 personas menores de 15 años y mayores de 65 años (dependientes).
Índice de dependencia infantil	45,87	52,48	En Departamento por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, dependen 46 menores de 15 años.
Índice de dependencia mayores	11,89	11,66	En Departamento de cada 100 personas entre los 15 a 64 años dependen 12 personas mayores de 65 años.
Índice de Friz	154,35	187,24	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Fuente:Proyecciones DANE 2025 Y BDUA COMFACHOCO diciembre 2025



4.1 Indicadores dinámica poblacional

La dinámica poblacional se relaciona con los fenómenos que pueden generar cambios en la población (natalidad, mortalidad, fecundidad, migración), la interacción entre este conjunto de factores supone un cambio en el volumen poblacional y la transición demográfica.

Tabla 4 Indicadores Dinámica Poblacional.

Territorio	Tasa bruta de Natalidad		Tasa bruta de Mortalidad		Tasa general de fecundidad	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
27 - Chocó	11.16	10.00	3.22	3.33	42.31	38.54
COMFACHOCO EPS	9.28	5.84	1.98	1.24	32.59	21.64

Fuente: Cubos SISPRO2023 – 2025.

Con respecto a los indicadores de dinámica poblacional, el relacionado con la tasa bruta de mortalidad, en COMFACHOCÓ EPS presentó una reducción en 2024 respecto al año anterior, pasando de 1.98 casos por 100.000 habitantes a 1.24 casos.

La tasa bruta de natalidad de la EAPB registró un descenso en el año 2024, comparado con el año 2023, al pasar de 9.28 nacimientos por cada 1.000 afiliados a 5.84 NV, este comportamiento es acorde a la dinámica poblacional del departamento que muestra un descenso de la natalidad en los últimos años; comportamiento similar registrado en el indicador de la tasa general de fecundidad.

Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

n 5 .MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA

De acuerdo con la información disponible en Cubos SISPRO– reporte RIPS, a partir de los datos consignados, para el año 2025 se registraron las atenciones correspondientes a consultas médicas generales en las IPS primarias de la red prestadora de COMFACHOCO EPS del departamento. Dentro de las primeras causas de morbilidad por consulta externa se observa que el 65.85% para el año 2025, corresponden a enfermedades no transmisibles. A continuación, se describe la información en detalle.

Tabla 5 Grados Causas de Consulta 2023 - 2025. COMFACHOCO EPS

Gran Causa	Años					
	2023	%	2024	%	2025	%
Condiciones maternas perinatales	2.467	3.66	2.710	3.65	1.149	2.85
Condiciones transmisibles y nutricionales	12.927	20.40	14.672	20.85	6.628	16.95
Enfermedades no transmisibles	41.886	66.28	46.365	66.26	25.734	65.85
Lesiones	5.308	8.17	7.286	10.10	3.459	8.76
Signos y síntomas mal definidos	26.122	41.10	32.943	46.86	15.767	40.31

Fuente: Cubos SISPRO morbilidad 2023 - 2025

En el género femenino como en el masculino es necesario enfocar las acciones de intervención dirigidas a las enfermedades no transmisibles.

Tabla 6 Número de atenciones Grandes causas consulta 2023 – 2025 COMFACHOCO EPS

Gran causa	2023		2024		2025	
	Femeni	Masculi	Femenin	Masculi	Femenin	Masculin
Condiciones	2.185	100	2.305	218	889	211
Condiciones transmisibles y nutricionales	7.224	5.488	8.275	6.156	3.774	3.774
Enfermedades no transmisibles	25.993	15.353	28.961	16.871	16.662	8.790
Lesiones	2.219	2.870	3.288	3.698	1.657	1.726
Signos y síntomas mal definidos	16.309	9.334	20.271	12.153	9.886	5.681

Fuente: Cubos SISPRO Morbilidad 2023 - 2025

Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

n

Tabla 7 Proporción de atenciones por sexo Grandes causas consulta 2023 – 2025 COMFACHOCO EPS.

Gran causa	2023		2024		2025	
	Femeni	Mascu	Femeni	Mascul	Femen	Masculi
Condiciones maternas perinatales	581	40	554	79	367	146
Condiciones transmisibles y nutricionales	1.920	2.218	1.989	2.234	1.560	1.919
Enfermedades no transmisibles	6.908	6.505	6.959	1.623	6.886	6.086
Lesiones	590	1.160	790	1.342	685	1.195
Signos y síntomas mal definidos	4.334	3.772	4.871	4.411	4.086	3.934

Fuente: Cubos SISPRO morbilidad 2023 - 2025

5.1 Morbilidad en Consulta Externa por grupos de edades .

Tabla 8 Número de atenciones de 0 a 5 años.

Gran causa	2023		2024		2025	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Condiciones maternas perinatales	71	75	103	100	37	40
Condiciones transmisibles y nutricionales	2.117	2.214	2.139	2.236	934	1.011
Enfermedades no transmisibles	2.515	2.673	2.900	2.999	1.173	1.244
Lesiones	287	447	421	539	199	246
Signos y síntomas mal definidos	1.822	1.828	2.208	2.370	977	1.072

Fuente: Cubos SISPRO Morbilidad 2023 - 2025

Al analizar el grupo de edad de Primera Infancia en las condiciones transmisibles y nutricionales, es importante continuar fortaleciendo el proceso de prevención e intervención de las infecciones respiratorias agudas y enfermedades prevalentes en la infancia como la enfermedad diarreica aguda (EDA) y la infección respiratoria aguda (IRA) es pertinente dar continuidad a la implementación y seguimiento de la estrategia AIEPI (Atención integral a las enfermedades prevalentes en la infancia).

Tabla 9 Número de atenciones de 6 a 11 años

Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

n

Gran causa	2023		2024		2025	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Condiciones maternas perinatales	12	5	39	19	46	26
Condiciones transmisibles y nutricionales	993	1.049	1.138	1.211	359	544
Enfermedades transmisibles no	2.301	2.233	2.834	2.714	1.492	1.357
Lesiones	358	439	348	569	165	274
Signos y síntomas mal definidos	1.448	1.526	2.226	2.246	1.041	1.030

Fuente: Cubos SISPRO morbilidad 2023 - 2025

Las enfermedades no transmisibles representan la mayor proporción de casos durante los tres años analizados para el grupo etáreo infancia .

2023: 2.301 en mujeres y 2.233 en hombres.

2024: 2.834 en mujeres y 2.714 en hombres (el valor más alto del periodo).

2025: 1.492 en mujeres y 1.357 en hombres.

Esto evidencia que, aunque se observa una disminución en 2025, este grupo de enfermedades continúa siendo la principal causa de atención en la población de 6 a 11 años. Estas pueden incluir enfermedades respiratorias, alergias, problemas dermatológicos u otras condiciones crónicas que requieren seguimiento.

El segundo grupo con mayor número de registros corresponde a signos y síntomas maldefinidos :

2023 : 1.448 mujeres y 1.526 hombres.

2024 : 2.226 mujeres y 2.246 hombres.

2025 : 1.041 mujeres y 1.030 hombres.

Se observa un incremento importante en 2024, seguido de una disminución en 2025. Este comportamiento puede estar asociado a consultas por síntomas generales que no siempre terminan en diagnósticos específicos.

Tabla 10. Número de atenciones de 12 a 28 años

Gran causa	2023		2024		2025	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Condiciones maternas perinatales	404	6	407	15	118	26
Condiciones transmisibles y nutricionales	728	580	933	816	425	359
Enfermedades transmisibles no	2.883	1.873	3.542	2.278	1.677	1.065
Lesiones	230	377	418	549	201	275
Signos y síntomas mal definidos	1.937	1.246	2.721	1.797	1.249	823

Fuente: Cubos SISPRO Morbilidad 2023 - 2025

El grupo etario de 12 a 18 años para los años 2023, 2024 y 2025 muestra que las enfermedades no transmisibles representan la principal causa de atención en salud en este grupo poblacional. En 2023 se registraron 2.883 casos en mujeres y 1.873 en hombres, aumentando en 2024 a 3.542 en mujeres y 2.278 en hombres, mientras que en 2025 se observa una disminución a 1.677 en mujeres y 1.065 en hombres, aunque continúan siendo la causa más frecuente.

Tabla 11 Número de atenciones de 14 a 26 años

Gran causa	2023		2024		2025	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Condiciones maternas perinatales	1.313	15	1.209	28	427	43
Condiciones transmisibles y nutricionales	1.393	815	1.694	1.047	754	450
Enfermedades transmisibles no	6.398	2.855	6.886	3.167	3.380	1.504
Lesiones	493	636	780	862	386	386
Signos y síntomas mal definidos	4.466	1.782	5.221	2.480	2.483	1.153

Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

El análisis de la información del grupo etario de 14 a 26 años para los años 2023, 2024 y 2025 evidencia que las enfermedades no transmisibles representan la principal causa de atención en salud en esta población. En 2023 se registraron 6.398 casos en mujeres y 2.855 en hombres, aumentando en 2024 a 6.886 en mujeres y 3.167 en hombres, mientras que en 2025 se observa una disminución a 3.380 en mujeres y 1.504 en hombres, aunque siguen siendo la causa predominante.

En segundo lugar, se encuentran los signos y síntomas mal definidos, Las condiciones transmisibles y nutricionales presentan también una carga importante de casos en mujeres como en hombres.

Por su parte, las lesiones muestran mayor frecuencia en hombres en los años 2023 y 2024, lo cual puede estar relacionado con accidentes o actividades laborales y recreativas propias de este grupo de edad.

Tabla 12. Número de atenciones de 27 a 59 años

Gran causa	2023		2024		2025	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Condiciones maternas perinatales	820	2	920	45	350	54
Condiciones transmisibles y nutricionales	2.129	933	2.553	1.093	1.149	450
Enfermedades no transmisibles	11.683	4.933	13.292	5.452	7.645	2.698
Lesiones	893	976	1.274	1.215	658	519
Signos y síntomas mal definidos	6.853	2.752	8.462	3.252	4.075	1.499

Fuente: Cubos SISPRO morbilidad 2023 - 2025

Tabla 13. Número de atenciones de 60 años y más

Gran causa	2023		2024		2025	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Condiciones maternas perinatales	6	4	41	22	25	40
Condiciones transmisibles y nutricionales	460	325	645	434	280	213
Enfermedades no transmisibles	3892	2715	4837	3065	3164	1931
Lesiones	241	280	387	388	197	218
Signos y síntomas mal definidos	1717	1173	2331	1596	1129	749

Fuente: Cubos SISPRO Morbilidad 2023 - 2025

El análisis de los grupos etarios adultez y vejez para los años 2023, 2024 y 2025 muestra que las enfermedades no transmisibles constituyen la principal causa de atención en salud en estas poblaciones. En 2023 se registró un número considerable de casos, aumentando en 2024 y disminuyendo en 2025. Estas enfermedades están relacionadas con patologías propias de la edad adulta como hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades osteomusculares y trastornos metabólicos, que requieren control y seguimiento permanente.

5.2 Mortalidad por Grandes Causas y Subcausas de consulta.

Tabla 14 Tasa de Mortalidad por Grandes Causas.

Grandes Causas	Chocó 2024		Comfachocó EPS 2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Enfermedad	2.735	4.000	2.194	4.216
Neoplasias.	4.423	4.069	6.461	3.844
Enfermedad	8.847	9.449	10.971	10.541
Ciertas	912	1.104	1.463	1.116
Causas	1.957	11.000	366	1.736
Todas las	8.306	8.311	8.046	8.432

Fuente: Cubos SISPRO morbilidad 2023 - 2025



Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

En 2024, la mortalidad en Chocó y en la población afiliada a Comfachocó EPS evidencia un patrón dominado por las enfermedades del sistema circulatorio como principal causa de muerte en ambos sexos, seguido por las neoplasias y un grupo importante de otras causas. Sin embargo, persisten características propias de contextos con desigualdades en salud, como la presencia significativa de enfermedades transmisibles y una carga desproporcionadamente alta de muertes por causas externas en hombres, especialmente en el departamento del Chocó. Estas diferencias reflejan tanto condiciones sociales adversas como brechas en el acceso y uso de los servicios de salud.

Por su parte, la población de Comfachocó muestra mayores tasas en enfermedades crónicas, lo que podría asociarse con una mejor detección y registro, así como menores tasas de causas externas, sugiriendo cierto efecto protector del aseguramiento. En conjunto, los resultados evidencian una transición epidemiológica incompleta, marcada por la coexistencia de enfermedades infecciosas y crónicas, así como importantes inequidades por sexo y tipo de población, lo que resalta la necesidad de intervenciones integrales en salud pública orientadas a la prevención, el acceso oportuno a la atención y la reducción de los determinantes sociales de la salud.

Tabla 15 Tasa de Mortalidad por subcausas de consulta.

Mortalidad por Sub grupos de causas					
Causas	Sub grupos de Causas	Chocó 2024		Comfachocó EPS 2024	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Enfermedades transmisibles	Enfermedades infecciosas intestinales	7.43	7.59	1.22	1.24
	Tuberculosis	2.70	6.90	2.44	11.16
	Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	1.69	2.07	2.44	7.44
	Ciertas Enfermedades inmunoprevenibles	0.34	0.34	0	0
	Meningitis	1.01	0.34	0	0
	Septicemia, excepto neonatal	1.69	3.65	2.44	3.72
	Enfermedad por el VIH (SIDA)	0.34	4.48	1.22	1.24
	Infecciones respiratorias agudas	10.47	12.76	9.75	14.88
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1.69	2.07	2.44	2.48	
Mortalidad por Sub grupos de causas					
Causas	Sub grupos de Causas	Chocó 2024		Comfachocó EPS 2024	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Neoplasias	Tumor maligno del estómago	4.39	4.48	6.10	4.96
	Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	1.35	1.03	2.44	0.00
	Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	7.77	7.24	12.19	9.92
	Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	4.05	5.86	4.88	8.68
	Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	0.00	0.34	0	0.00
	Tumor maligno de la mama de la mujer	6.75	0.00	13.41	0.00
	Tumor maligno del cuello del útero	3.04	0.00	6.10	0.00
	Tumor maligno del cuerpo del útero	1.01	0.00	1.22	0.00
	Tumor maligno del útero, parte no especificada	1.01	1.01	1.22	0.00
	Tumor maligno de la próstata	8.97	0.00	0.00	6.20
	Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	2.36	0.69	0.00	0.00
	Leucemia	1.01	1.03	1.22	0.00
	Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	3.04	2.76	2.44	2.48
	Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	5.74	5.86	9.75	4.96
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	2.70	2.41	3.66	1.24	

Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

n

Mortalidad por Subgrupos de causas					
Causas	Subgrupos de Causas	Chocó 2024		Comfachocó EPS 2024	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Enfermedades del sistema circulatorio	Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	0.00	0.00	0.00	0.00
	Enfermedades hipertensivas	14.86	15.17	17.07	18.60
	Enfermedades isquémicas del corazón	36.80	41.38	42.67	42.16
	Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	5.40	5.17	7.31	9.92
	Paro cardíaco	0.00	0.00	0.00	0.00
	Insuficiencia cardíaca	2.03	2.07	2.44	3.72
	Enfermedades cerebrovasculares	26.67	27.93	40.23	26.04
	Aterosclerosis	0.00	0.34	0.00	1.24
	Las demás enfermedades del sistema circulatorio	2.70	2.41	0.00	3.72



Mortalidad por Subgrupos de causas					
Causas	Subgrupos de Causas	Chocó 2024		Comfachocó EPS 2024	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	0.34	0.00	0.00	0.00
	Feto y recién nacido afectado por complicaciones obstétricas y traumatismos del nacimiento	0.00	1.03	0.00	1.24
	Retardo del crecimiento fetal, Desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	0.34	0.34	0.00	0.00
	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	5.40	4.14	9.75	3.72
	Sepsis bacteriana del recién nacido	1.69	3.45	3.66	1.24
	Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	1.35	2.07	1.22	4.96

Mortalidad por Sub grupos de causas					
Causas	Subgrupos de Causas	Chocó 2024		Comfachocó EPS 2024	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Causas externas	Accidentes de transporte terrestre	2.70	8.97	0.00	0.00
	Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0.34	0.34	0.00	0.00
	Caídas	1.01	1.38	0.00	0.00
	Accidentes por disparo de arma de fuego	0.34	0.34	0.00	0.00
	Ahogamiento y sumersión accidentales	0.68	5.17	0.00	2.48
	Accidentes que obstruyen la respiración	1.01	1.38	0.00	0.00
	Exposición a la corriente eléctrica	0.00	1.72	0.00	0.00
	Exposición al humo, fuego y llamas	0.00	0.00	0.00	0.00
	Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0.34	0.34	0.00	0.00

Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

Mortalidad por Sub grupos de causas					
Causas	Subgrupos de Causas	Chocó 2024		Comfachocó EPS 2024	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Todas las demás enfermedades	Diabetes mellitus	16.55	14.48	14.63	11.16
	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	10.13	7.24	3.66	2.48
	Trastornos mentales y del comportamiento	1.01	3.10	1.22	6.20
	Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	6.08	6.55	3.66	8.68
	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	10.47	13.45	14.64	21.08
	Resto de enfermedades del sistema respiratorio	2.36	3.79	4.88	6.20
	Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	2.36	2.41	0.0	2.48
	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	1.69	1.72	2.44	1.24
	Resto de enfermedades del sistema digestivo	4.05	8.62	4.88	6.20
	Enfermedades del sistema urinario	7.09	5.17	8.53	2.48
	Hiperplasia de la próstata	1.03	0.51	0.00	1.24
	Embarazo, parto y puerperio	7.09	0.00	2.44	0.00
	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	5.40	4.48	4.88	6.20
	Resto de las enfermedades	8.78	11.04	14.63	8.68

Mortalidad por Sub grupos de causas					
Causas	Subgrupos de Causas	Chocó 2024		Comfachocó EPS 2024	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Signos y síntomas mal definidos	Signos y síntomas mal definidos	5.74	5.52	6.10	3.72

Fuente: Cubos SISPRO estadísticas vitales 2024

1. COMPORTAMIENTO DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

La vigilancia epidemiológica es un proceso sistemático que requiere de protocolos, fichas de notificación y el software (SIVIGILA) desarrollado por el Instituto Nacional de Salud (INS) actualizados y socializados, todos los eventos de Vigilancia en Salud Pública deben notificarse al Ente Territorial

La información de los eventos de interés en salud pública definidos por el Instituto Nacional de Salud (INS) y notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) tienen como origen principal las unidades primarias generadoras de datos (UPGD) del país.

La EPS consolidada divulga la información sobre los eventos de interés en salud pública de la población afiliada a COMFACHOCÓ EPS en el departamento del Chocó, con la retroalimentación recibida del Instituto Nacional de Salud (INS) para el manejo de cada uno de los eventos. El seguimiento se realiza de acuerdo con lo establecido en los lineamientos nacionales emitidos por el INS para la vigilancia y el control, en aras de planear e implementar acciones en salud desde el aseguramiento y la prestación, cumpliendo la normatividad vigente.

Para el año 2025, la red prestadora de servicios de salud a la población afiliada a COMFACHOCÓ EPS, reportó un total de 6.677 casos notificados al SIVIGILA clasificados como casos confirmados y en estudio, de los cuales el 76.14% (5.084 casos) se concentraron en el evento Malaria, en segundo lugar se ubica el evento de Dengue, con el 5.89% (360 casos), en tercer lugar se encuentra el evento de Desnutrición aguda en menores de 5 años con el 3.287% (219 casos), en cuarto lugar están las Violencias de género e intrafamiliar con el 2.05% (137 casos) y el quinto lugar corresponde al evento Sífilis gestacional con el 1.80% (120 casos).



Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

El primer evento notificado por COMFACHOCOEPS en el departamento correspondió a Malaria, seguido del Dengue lo que permite que COMFACHOCOEPS continúe trabajando y fortaleciendo la articulación con su red prestadora y el ente territorial, con el fin de garantizar el adecuado manejo, intervención y seguimiento a los afiliados que presenten esta situación, en términos del acceso a atención y tratamiento oportuno.

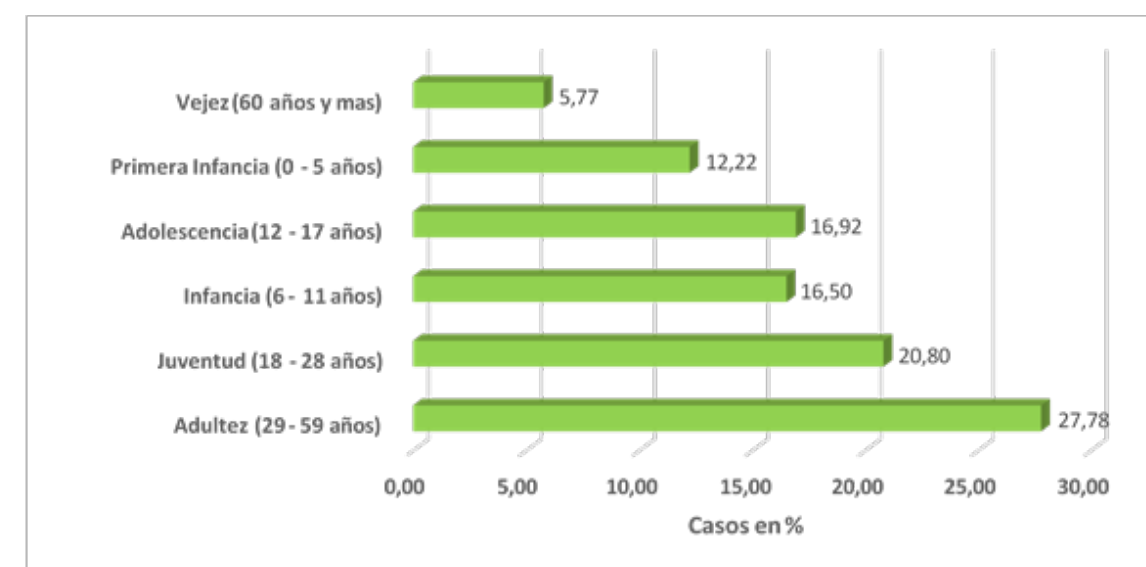
Tabla 16. Distribución de casos de eventos de interés en salud pública confirmados y en estudio, COMFACHOCO EPS 2025

Código del evento	Nombre del evento	Total	%
465	Malaria	5.084	76,14
210	Dengue	360	5,39
113	Desnutrición aguda en menores de 5 años	219	3,28
875	Vigilancia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar	137	2,05
750	Sífilis gestacional	120	1,80
549	Morbilidad materna extrema	107	1,60
300	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	89	1,33
100	Accidente ofídico	73	1,09
813	Tuberculosis	64	0,96
356	Intento de suicidio	59	0,88
420	Leishmaniasis cutánea	50	0,75
455	Leptospirosis	36	0,54
560	Mortalidad perinatal y neonatal tardía	29	0,43
215	Defectos congénitos	24	0,36
155	Cáncer de la mama y cuello uterino	22	0,33
591	Vigilancia integrada de muertes en menores de cinco años por infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y/o desnutrición	21	0,31
850	VIH/Sida/Mortalidad por Sida	21	0,31
342	Enfermedades huérfanas- raras	20	0,30
365	Intoxicaciones	18	0,27
740	Sífilis congénita	12	0,18
340	Hepatitis B y C y coinfección hepatitis B y Delta	12	0,18
831	Varicela individual	11	0,16
452	Lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonal)	9	0,13

345	ESI - IRAG (vigilancia centinela)	9	0,13
348	Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitada	8	0,12
800	Tosferina	6	0,09
220	Dengue grave	6	0,09
352	Infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimiento médico quirúrgico	5	0,07
550	Mortalidad materna	4	0,06
453	Lesiones de causa externa	4	0,06
900	Evento individual sin establecer	4	0,06
101	Accidentes por otros animales venenosos	3	0,04
535	Meningitis bacteriana y enfermedad meningocócica	3	0,04
730	Sarampión	3	0,04
115	Cáncer en menores de 18 años	2	0,03
290	Encefalitis equina venezolana en humanos	2	0,03
320	Fiebre tifoidea y paratifoidea	2	0,03
346	Ira por virus nuevo	2	0,03
355	Enfermedad transmitida por alimentos o agua (eta)	2	0,03
357	IAD - infecciones asociadas a dispositivos - individual	2	0,03
580	Mortalidad por dengue	2	0,03
205	Chagas	1	0,01
230	Difteria	1	0,01
250	Encefalitis del Nilo occidental en humanos	1	0,01
330	Hepatitis A	1	0,01
430	Leishmaniasis mucosa	1	0,01
440	Leishmaniasis visceral	1	0,01
620	Parotiditis	1	0,01
670	Rabia humana	1	0,01
710	Rubeola	1	0,01
780	Tifus epidémico transmitido por piojos	1	0,01
895	Zika	1	0,01
Total		6.677	100,00

Fuente: BD SIVIGILA COMFACHOCO 2025

Ilustración 3 Distribución de casos de eventos de interés en salud pública por curso de vida, COMFACHOCO EPS 2025.



Fuente: BD SIVIGILA COMFACHOCO 2025

Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

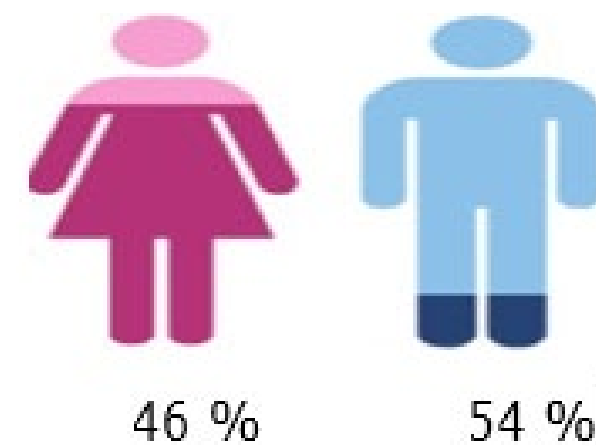
En relación con el curso de vida, los casos notificados al SIVIGILA se concentraron en la Adulthood, con el 27.78% de los casos, seguido por la Juventud con el 20.80% de casos y en tercer lugar se ubica el curso de vida Adolescencia, con el 16.92% de caso

Tabla 17. Distribución de casos confirmados y en estudio de mortalidad, SIVIGILA COMFACHOCO EPS 2025

Mortalidad de Eventos de Notificación Obligatoria COMFACHOCO EPS 2025			
Código del evento	Nombre del evento	Total	%
560	Mortalidad perinatal y neonatal tardía	29	41,43
591	Vigilancia integrada de muertes en menores de cinco años por infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y/o desnutrición	21	30,00
550	Mortalidad materna	4	5,71
215	Defectos congénitos	2	2,86
365	Intoxicaciones	2	2,86
455	Leptospirosis	2	2,86
580	Mortalidad por dengue	2	2,86
813	Tuberculosis	2	2,86
875	Vigilancia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar	2	2,86
342	Enfermedades huérfanas - raras	1	1,43
535	Meningitis bacteriana y enfermedad meningocócica	1	1,43
850	VIH/Sida/mortalidad por sida	1	1,43
900	Evento individual sin establecer	1	1,43
Total		70	100.00

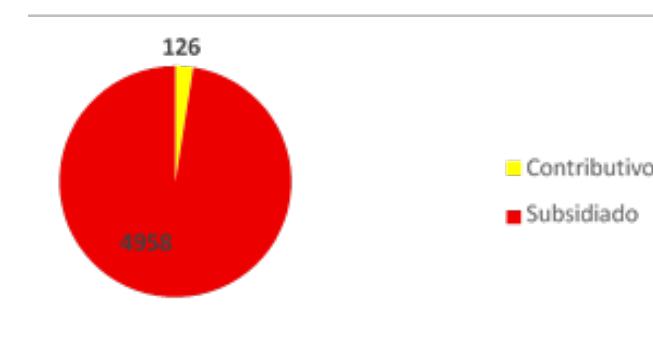
Fuente: BD SIVIGILA COMFACHOCO 2025

Ilustración 4 . Distribución de casos de malaria por sexo, COMFACHOCO EPS, año 2025



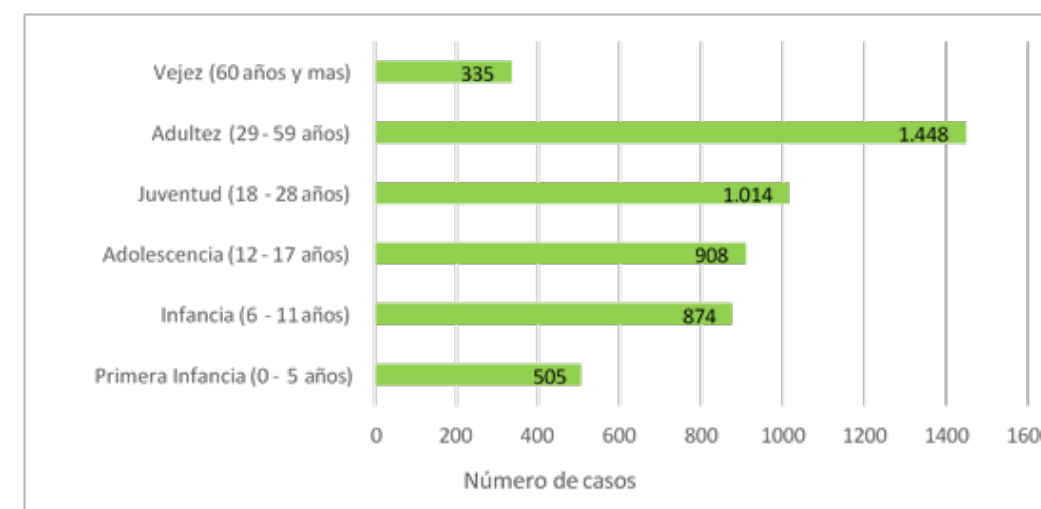
Fuente: BD SIVIGILA COMFACHOCO 2025

Ilustración 5 Distribución de casos de malaria por régimen de afiliación COMFACHOCO EPS, año 2025



Fuente: BD SIVIGILA COMFACHOCO 2025

Ilustración 6 Distribución de casos de malaria por curso de vida, año 2025



Fuente: BD SIVIGILA COMFACHOCO 2025

Caracterización POBLACIONAL COMFACHOCO EPS

El evento de interés en salud pública que concentró el mayor número de notificaciones al SIVIGILA en el año 2025 para COMFACHOCO EPS fue la Malaria con 5.084 casos notificados que equivalen al 76%. Con respecto al comportamiento de la notificación por género la mayor proporción se presentó en el género masculino con 2.728 casos (54%), este comportamiento puede deberse al desarrollo de actividades como (pesca, agricultura, minería), en lo relacionado con el curso de vida, el mayor reporte de casos se presentó en el curso de vida adultez con 1448 casos reportados (28%) y en cuanto al régimen de afiliación, el subsidiado reportó el número más alto de casos 4.954 (79%), la alta proporción en el régimen subsidiado evidencia la concentración del riesgo en la población con mayor vulnerabilidad socioeconómica.

1. MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LOS RIESGOS PRIORIZADOS EN SALUD COMFACHOCO EPS.

Para cada uno de los riesgos identificados en COMFACHOCO EPS se describen los indicadores que nos permiten medir y evaluar la implementación del modelo de atención de gestión de riesgos en salud. Cada estrategia incluye a su vez un componente de vigilancia que hace referencia al ejercicio de verificar el funcionamiento de las estrategias definidas para cada riesgo con el fin de ejercer control sobre el mismo, identificar fallos y oportunidades de mejora y realizar planes de mejoramiento, basado en el comportamiento de los indicadores de salud de los afiliados. Esta parte del proceso inicia desde la definición de los indicadores de seguimiento en la implementación de las estrategias de gestión de riesgo en salud de los afiliados hasta la socialización de las mediciones del impacto con las áreas interesadas.

Siendo el objetivo primario de la gestión el mejoramiento del estado de salud de los afiliados, la medición de su cumplimiento debe estar sujeta a la valoración del impacto de las intervenciones implementadas en la población de afiliados, el cual debe ser evaluado en términos de las ganancias en salud para los pacientes y los beneficios generados al Sistema General de Seguridad Social.

Tabla 18 Matriz de estrategias de gestión para los riesgos priorizados en salud COMFACHOCO EPS.



Riesgo	Población Objeto	Estrategia de gestión	Objetivo General	Descripción operativa	Indicador de resultado	Responsable
Salud infantil y del joven	Población afiliada menor de 18 años	Programa de crecimiento y desarrollo	Garantizar el adecuado crecimiento y desarrollo integral de la población menor de 10 años	Realización de controles periódicos, valoración nutricional, esquema de vacunación, detección temprana de alteraciones	% de niños con controles de crecimiento y desarrollo completos según edad	Médico general, enfermera jefe, auxiliares de enfermería
		Programa del joven	promover estilos de vida saludables y prevención de riesgos en adolescentes	Actividades educativas, tamizajes en salud mental, salud sexual y reproductiva, consumo de SPA	% de adolescentes con atención integral anual	Médico, psicólogo, enfermería
		Programa de planificación familiar	Garantizar acceso a métodos anticonceptivos e información	Asesoría, suministro de métodos anticonceptivos, seguimiento a usuarias	Tasa de uso de métodos anticonceptivos en población objetivo	Médico, enfermera
		AIEPI	Reducir la morbimortalidad por enfermedades prevalentes en la infancia	Atención integrada de IRA, EDA, desnutrición y otras patologías prevalentes	Tasa de consultas por IRA/EDA complicadas en menores de 5 años	Médico, enfermera
Riesgo Cardiovascular	Población afiliada con diagnóstico confirmado de hipertensión arterial y/o diabetes mellitus.	Programa de ERC	Disminuir la progresión de enfermedad renal crónica en pacientes con HTA y/o DM	Seguimiento clínico, control de factores de riesgo, adherencia a tratamiento	% de pacientes con ERC en estadios controlados	Médico general, médico internista, Enfermera
		Programa renal	Prevenir complicaciones renales en población de riesgo	Tamizaje de función renal, control de presión arterial y glicemia	% de pacientes con HTA/DM con control adecuado	Médico, enfermera

Caracterización

POBLACIONAL COMFACHOCO EPS



n

Salud Materna	Población afiliada en gestación, mujeres y hombres en edad fértil	Control prenatal	Garantizar atención integral durante el embarazo para reducir riesgos materno-perinatales	Controles prenatales, exámenes, educación, identificación de riesgos	% de gestantes con 6 o más controles prenatales	Médico, enfermera Ginecobstetra
		Planificación familiar	Prevenir embarazos no deseados y promover salud reproductiva	Asesoría, acceso a métodos anticonceptivos	Tasa de embarazos no planificados	Médico, enfermera
Enfermedades transmitidas por Vectores	Población afiliada de todos los cursos de vida	Programa ETV	Disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores	Educación comunitaria, vigilancia epidemiológica, diagnóstico y tratamiento oportuno	Tasa de incidencia de ETV en la población afiliada	Médico, equipo de salud pública, enfermería
Salud mental	Población afiliada con diagnóstico de enfermedad mental, farmacodependencia, víctimas de cualquier tipo de violencias.	Programa de Salud mental	Mejorar la calidad de vida y reducir la carga de enfermedad mental	Atención psicológica y psiquiátrica, seguimiento a pacientes, intervención en crisis	% de pacientes con adherencia a tratamiento en salud mental	Psicólogo, psiquiatra, médico general

Fuente: Caracterización poblacional COMFACHOCO EPS 2025

2. Salud Pública





INFORME INTERVENIONES DE SALUD PÚBLICA

COMPORTAMIENTO DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

La vigilancia epidemiológica es un proceso sistemático que requiere de protocolos, fichas de notificación y el software (SIVIGILA) desarrollado por el Instituto Nacional de Salud (INS) actualizados y socializados; todos los eventos de Vigilancia en Salud Pública deben notificarse al Ente Territorial.

La información de los eventos de interés en salud pública definidos por el Instituto Nacional de Salud (INS) y notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) tienen como origen principal las unidades primarias generadoras de datos (UPGD) del país.

La EPS consolida y divulga la información sobre los eventos de interés en salud pública del poblacional afiliado a COMFACHOCÓ EPS en el departamento del Chocó, con la retroalimentación recibida del Instituto Nacional de Salud (INS) para el manejo de cada uno de los eventos. El seguimiento se realiza de acuerdo con lo establecido en los lineamientos nacionales emitidos por el INS para la vigilancia y el control, en aras de planear e implementar acciones en salud desde el aseguramiento y la prestación, cumpliendo la normatividad vigente.

Para el año 2025, la red prestadora de servicios de salud a la población afiliada a COMFACHOCÓ EPS, reportó un total de 6.677 casos notificados al SIVIGILA clasificados como casos confirmados y en estudio, de los cuales el 76.14% (5.084 casos) se concentró en el evento Malaria, en segundo lugar se ubica el evento de Dengue, con el 5.89% (360 casos), en tercer lugar se encuentra el evento de Desnutrición aguda en menores de 5 años con el 3.287% (219 casos), en cuarto lugar están las Violencias de género e intrafamiliar con el 2.05% (137 casos) y el quinto lugar corresponde al evento Sífilis gestacional con el 1.80% (120 casos).

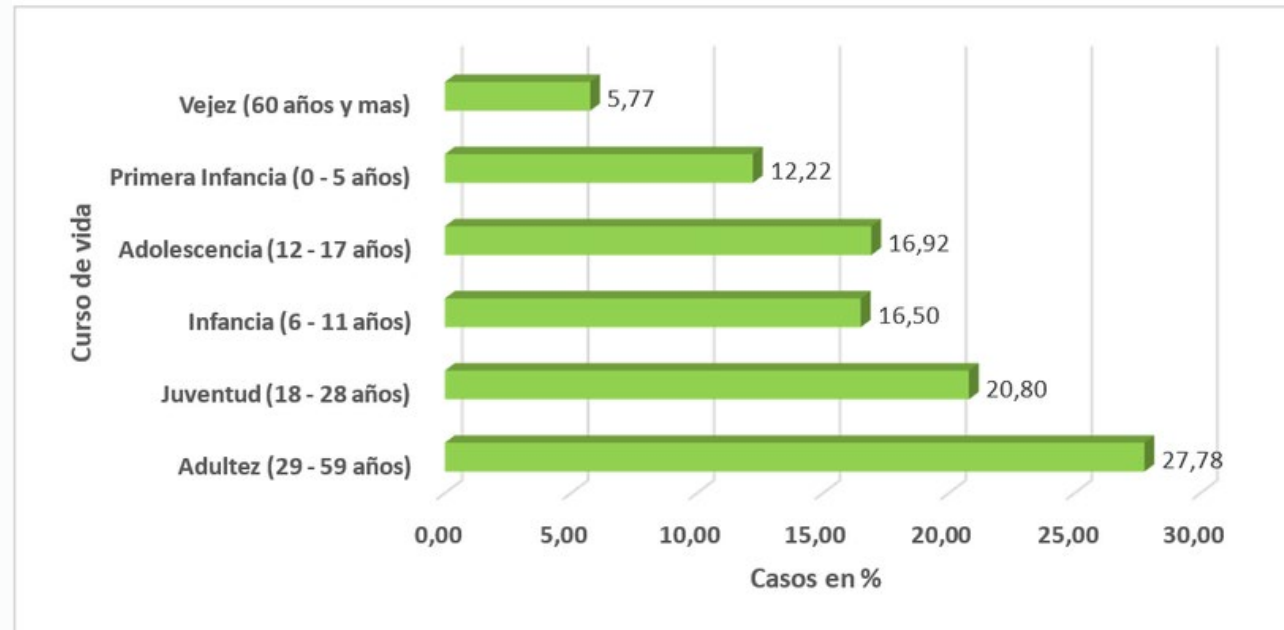
El primer evento notificado por COMFACHOCÓ EPS en el departamento correspondió a Malaria, seguido del Dengue lo que permite que COMFACHOCO EPS continúe trabajando y fortaleciendo la articulación con su red prestadora y el ente territorial, con el fin de garantizar el adecuado manejo, intervención y seguimiento a los afiliados que presenten esta situación, en términos del acceso a atención y tratamiento oportuno.

Código del evento	Nombre del evento	Total	%
465	Malaria	5.084	76,14
210	Dengue	360	5,89
113	Desnutrición aguda en menores de 5 años	219	3,287
875	Vigilancia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar	137	2,05
750	Sífilis gestacional	120	1,80
549	Morbilidad materna extrema	107	1,59
300	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	89	1,33
100	Accidente ofídico	73	1,09
813	Tuberculosis	64	0,96
356	Intento de suicidio	59	0,88
420	Leishmaniasis cutánea	50	0,75
455	Leptospirosis	36	0,54
560	Mortalidad perinatal y neonatal tardía	29	0,43
215	Defectos congénitos	24	0,36
155	Cáncer de la mama y cuello uterino	22	0,33
591	Vigilancia integrada de muertes en menores de cinco años por infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y/o desnutrición	21	0,31

Código del evento	Nombre del evento	Total	%
850	VIH/Sida/Mortalidad por Sida	21	0,31
342	Enfermedades huérfanas- raras	20	0,3
365	Intoxicaciones	18	0,27
740	Sífilis congénita	12	0,18
340	Hepatitis b y c y coinfección hepatitis b y delta	12	0,18
831	Varicela individual	11	0,16
452	Lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonal)	9	0,13
345	ESI - IRAG (vigilancia centinela)	9	0,13
348	Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitada	8	0,12
800	Tosferina	6	0,09
220	Dengue grave	6	0,09
352	Infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimiento médico quirúrgico	5	0,07
550	Mortalidad materna	4	0,06
453	Lesiones de causa externa	4	0,06
900	Evento individual sin establecer	4	0,06
101	Accidentes por otros animales venenosos	3	0,04
535	Meningitis bacteriana y enfermedad meningocócica	3	0,04
730	Sarampión	3	0,04
115	Cáncer en menores de 18 años	2	0,03

Código del evento	Nombre del evento	Total	%
290	Encefalitis equina venezolana en humanos	2	(
320	Fiebre tifoidea y paratifoidea	2	(
346	Ira por virus nuevo	2	(
355	Enfermedad transmitida por alimentos o agua (eta)	2	(
357	IAD - infecciones asociadas a dispositivos - individual	2	(
580	Mortalidad Por Dengue	2	(
205	Chagas	1	
230	Difteria	1	
250	Encefalitis Del Nilo Occidental En Humanos	1	
330	Hepatitis A	1	
430	Leishmaniasis Mucosa	1	
440	Leishmaniasis Visceral	1	
620	Parotiditis	1	
670	Rabia Humana	1	
710	Rubeola	1	
780	Tifus Epidemico Transmitido Por Piojos	1	
895	Zika	1	
Total		6.677	10.0

Ilustración 3 Distribución de casos de eventos



Fuente: BD SIVIGILA COMFACHOCO 2025.

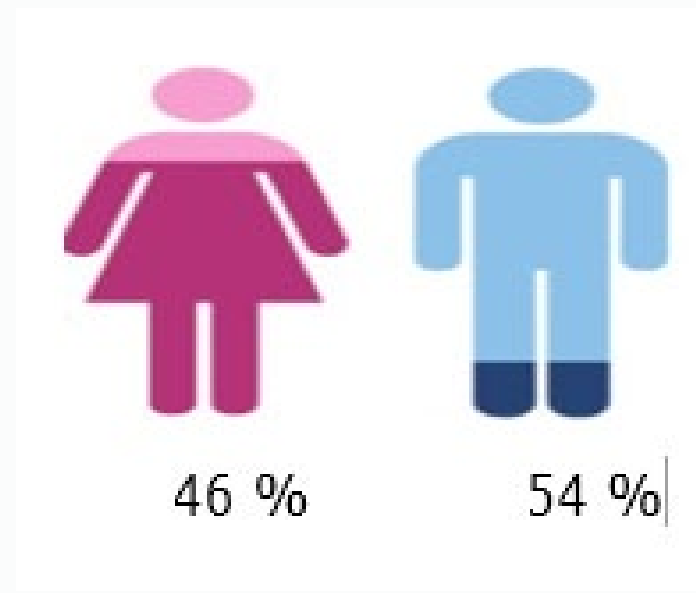
En relación con el curso de vida, los casos notificados al SIVIGILA se concentraron en la Adultez, con el 27.78% de los casos, seguido por la Juventud con el 20.80% de casos y en tercer lugar se ubica el curso de vida Adolescencia, con el 16.92% de casos

Distribución de casos confirmados y en estudio de mortalidad, SIVIGILA COMFACHOCO EPS 2025

Mortalidad de Eventos de Notificación Obligatoria COMFACHOCO EPS 2025			
Código del evento	Nombre del evento	Total	%
560	Mortalidad perinatal y neonatal tardía	29	41,43
591	Vigilancia integrada de muertes en menores de cinco años por infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y/o desnutrición	21	30
550	Mortalidad materna	4	5,71
215	Defectos congénitos	2	2,86
365	Intoxicaciones	2	2,86
455	Leptospirosis	2	2,86
580	Mortalidad por dengue	2	2,86
813	Tuberculosis	2	2,86
875	Vigilancia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar	2	2,86
342	Enfermedades huérfanas - raras	1	1,43
535	Meningitis bacteriana y enfermedad meningocócica	1	1,43
850	VIH/Sida/mortalidad por sida	1	1,43
900	Evento individual sin establecer	1	1,43
Total		70	10.000

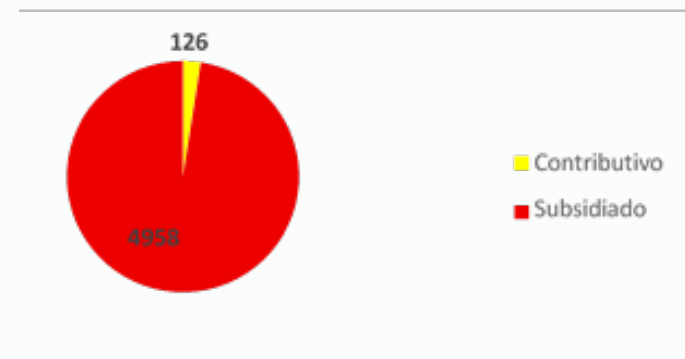
Fuente: BD SIVIGILA COMFACHOCO 2025.

Distribución de casos de malaria por sexo, COMFACHOCO EPS, año 2025

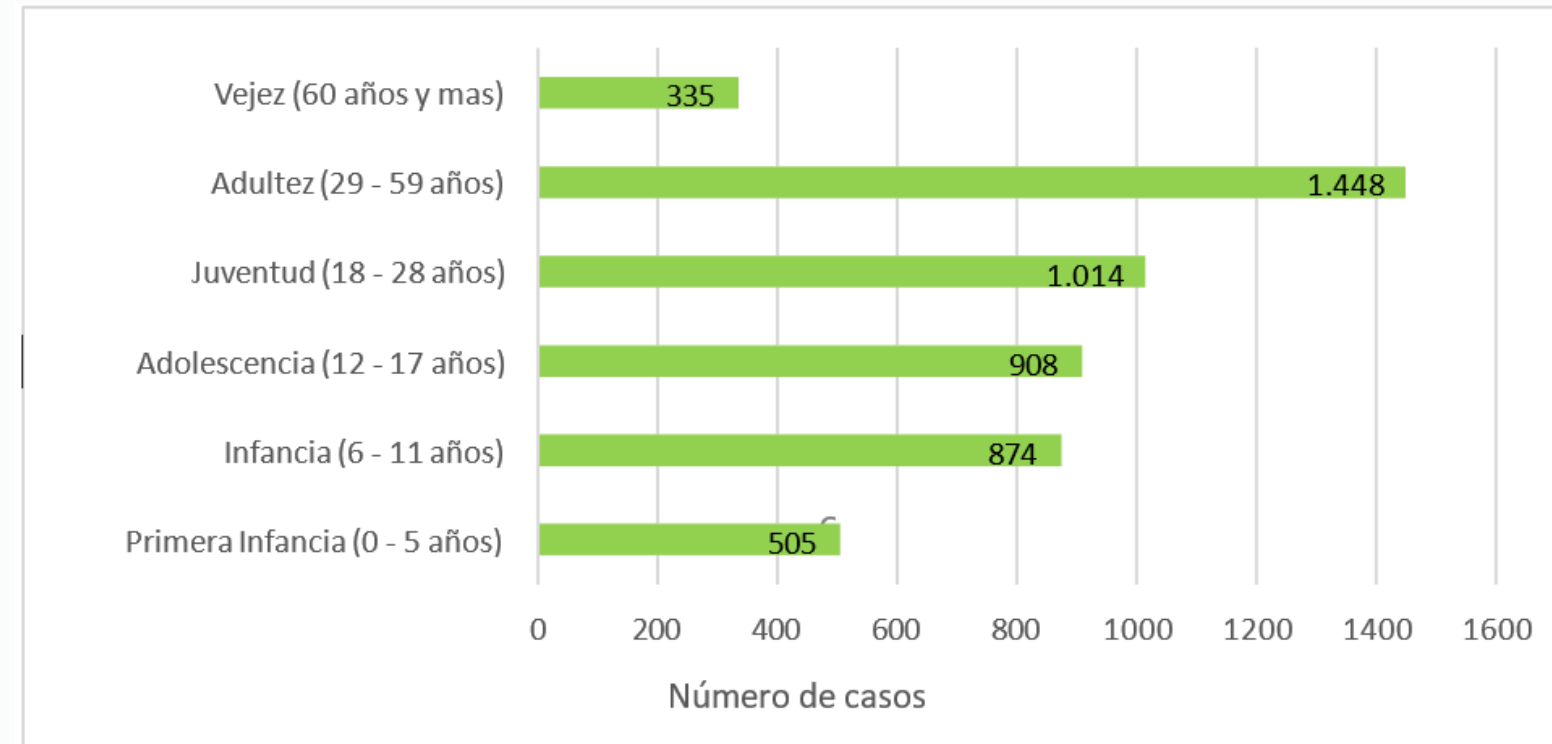


Fuente: BD SIVIGILA COMFACHOCO 2025.

Ilustración 5 Distribución de casos de malaria por régimen de afiliación COMFACHOCO EPS, año 2025



Distribución de casos de malaria por curso de vida, año 2025



El evento de interés en salud pública que concentró el mayor número de notificaciones al SIVIGILA en el año 2025 para COMFACHOCO EPS fue la Malaria con 5.084 casos notificados que equivalen al 76%. Con respecto al comportamiento de la notificación por género la mayor proporción se presentó en el género masculino con 2.728 casos (54%), este comportamiento puede deberse al desarrollo de actividades como (pesca, agricultura, minería), en lo relacionado con el curso de vida, el mayor reporte de casos se presentó en el curso de vida adultez con 1.448 casos reportados (28%) y en cuanto al régimen de afiliación, el subsidiado reportó el número más alto de casos 4.954 (79%), la alta proporción en el régimen subsidiado evidencia la concentración del riesgo en la población con mayor vulnerabilidad socioeconómica.

INDICADORES DEL MODELO DE ATENCIÓN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL TERRITORIAL PARA POBLACIÓN DISPERSA AFRO E INDÍGENA COMFACHOCO EPS

INDICADORES DEL MODELO DE ATENCIÓN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL TERRITORIAL PARA POBLACIÓN DISPERSA AFRO E INDÍGENA COMFACHOCO EPS



INDICADORES	ESTANDAR	PROMEDIO ANUAL
Razón mortalidad materna a 42 días	≤ 51	0,00%
Proporción de gestantes con captación temprana al control prenatal (antes semana 12)	≥ 80%	65%
Porcentaje de mujeres con citología cervicouterina anormal que cumplen el estándar de 30 días para la toma de colposcopia	≥ 80%	51,57%
Porcentaje de mujeres con toma de citología cervicouterina	≥ 80%	49,36%

Razón de Mortalidad Materna a 42 días

Este es un indicador crucial para evaluar la calidad del sistema de salud, ya que representa el número de mujeres que mueren por causas relacionadas con el embarazo (o en los 42 días siguientes a su terminación) por cada 100000 nacidos vivos.

Comparado con el estándar exigido (≤ 51), los resultados de la EPS son excepcionales: durante los 12 meses del año 2025 la razón de mortalidad se mantuvo en 0,00%. Este indicador sostenido refleja un desempeño sobresaliente en la prevención de muertes maternas evitables y confirma la efectividad de las acciones de atención integral del binomio madre-hijo.

Acciones implementadas por la EPS

Garantía de acceso a atención médica de alta calidad (visitas prenatales, atención del parto y seguimiento posparto).

Provisión de información y métodos anticonceptivos de larga duración post-evento obstétrico.

Reporte semanal y gestión de ingresos a control prenatal desde la red primaria ante pruebas de embarazo positivas.

Seguimiento semanal a la cohorte de gestantes, caracterizada por municipio, etnia y riesgos (alto riesgo obstétrico, sífilis gestacional, etc.).

Ejecución de brigadas de salud con especialistas (ginecología, medicina interna, nutrición, psicología, entre otros) para apoyar a la red prestadora.

2. Proporción de Gestantes con Captación Temprana al Control Prenatal (Antes semana 12)

La captación temprana es fundamental para detectar riesgos, prevenir complicaciones y planificar intervenciones oportunas en el marco del programa materno perinatal "Que dar vida no te quite la vida".

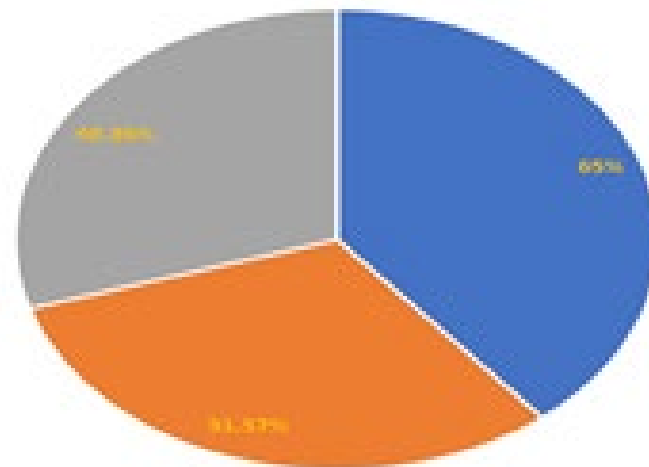
A lo largo del año se evidenció un gran esfuerzo por alcanzar el estándar del 80%. El año inició con brechas significativas (52% en enero y 48,3% en febrero). Sin embargo, gracias a las estrategias implementadas, se observó un crecimiento progresivo durante el segundo semestre (alcanzando un 78% en agosto), logrando finalmente cumplir la meta del 80% en el mes de diciembre.

Para superar factores como la falta de conciencia sobre el control temprano y el impacto de la violencia de género, la EPS fortaleció:

Asistencia técnica a la red primaria para la gestión del riesgo y reporte de información.

Búsqueda activa de gestantes a través de múltiples fuentes de información.

PROMEDIO ANUAL 2025%



- Proporción de gestantes con captación temprana al control prenatal (antes semana 12)
- Porcentaje de mujeres con citología cervicouterina anormal que cumplen el estándar de 30 días para la toma de colposcopia
- Porcentaje de mujeres con toma de citología cervicouterina

Convocatorias educativas dirigidas a los equipos profesionales, tomadores de decisiones y las propias mujeres, buscando además revitalizar los Comités de Vigilancia de Mortalidad Materna.

3. Porcentaje de Mujeres con Toma de Citología Cervicouterina

Este indicador mide la cobertura en mujeres de 25 a 69 años para la detección temprana y prevención del cáncer de cuello uterino.

El indicador presentó fluctuaciones importantes. El año comenzó con coberturas bajas (39% en enero y 37% en febrero). Sin embargo, la intensificación de las labores de demanda inducida generó una recuperación notable en la segunda mitad del año, logrando un 68% en agosto y cerrando el año en diciembre con un 81%, superando el estándar exigido ($\geq 80\%$).

El cumplimiento de este indicador ha sido históricamente un reto debido a una compleja combinación de factores en el Chocó:

Geográficas y de orden público: Alta dispersión geográfica, confinamiento y desplazamiento por grupos al margen de la ley.

Culturales y de género: Dominio patriarcal que limita la autonomía reproductiva de la mujer, tabúes frente a la exposición del cuerpo ante el personal médico (especialmente en adultas mayores), y barreras idiomáticas.

Medicina tradicional: Fuerte arraigo al uso de medicina ancestral (ungüentos, rezos, jaibanás) en comunidades indígenas y afrodescendientes.

Acciones implementadas :

Campañas de gratuidad, educación y sensibilización culturalmente adaptadas para generar confianza en el servicio.

Demanda inducida sistemática a los prestadores y seguimiento mediante la plataforma "Comfachocó Más Cerca".

4. Porcentaje de Mujeres con Citología Anormal con Toma de Colposcopia en < 30 días

El inicio temprano del tratamiento es vital. En la EPS se reportó una incidencia de 5 casos de tumor de cérvix a diciembre (fuente SIVIGILA), lo que refuerza la necesidad de una atención ágil.

La oportunidad en la toma de colposcopias presentó el desafío más grande del año. El primer trimestre arrojó cifras críticas (20% en enero y 12% en marzo), muy alejadas del estándar ($\geq 80\%$). No obstante, el seguimiento estricto permitió una mejora radical hacia el cierre de la vigencia, alcanzando un 78% de cumplimiento en el mes de diciembre.

La principal barrera radica en que la oferta de colposcopias se concentra en Quibdó, requiriendo desplazamientos costosos (ej. ruta Bahía Solano-Quibdó por aprox. \$420.000). Para garantizar la atención, la EPS asumió de manera integral:

Cobertura total de los costos de movilización (terrestre, aéreo o fluvial), a lojamiento y manutención de las usuarias.

Acompañamiento a través de gestoras de datos y seguimiento telefónico para la asignación de citas, trámites administrativos y orientación a gestores municipales en la búsqueda de pacientes priorizadas.

INDICADORES	ESTANDAR	PROMEDIO ANUAL
Porcentaje de pacientes diabéticos controlados	$\geq 50\%$	44,67%
Porcentaje de pacientes hipertensos controlados < 60 años	$\geq 60\%$	54,8%
Porcentaje de pacientes hipertensos controlados > 60 años	$\geq 60\%$	68,76%
Porcentaje de tamización bienal con mamografía de mujeres entre los 50 y 69 años	$\geq 70\%$	35,79%
Porcentaje de tamización para virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en gestantes	$\geq 95\%$	96,14%
Tasa de incidencia de tumor maligno invasivo de cérvix	$\leq 6,4$	0,78
Tasa incidencia de Sífilis Congénita	$\leq 0,5$	1,69
Tasa de mortalidad en desnutrición en menor de 5 años	≤ 6	0,92



5. Porcentaje de Pacientes Diabéticos Controlados

El año inició con un rezago crítico en el control de esta patología, registrando cifras inferiores al 10% durante el primer trimestre. Sin embargo, gracias a la gestión de la EPS Comfachocó, se logró una curva de crecimiento excepcional durante el segundo semestre. La tendencia ascendente culminó con el cumplimiento del estándar en el mes de octubre (51%) y un cierre exitoso en diciembre con un 55%.

Este repunte fue posible gracias al seguimiento nominal estricto, la articulación con las IPS para la demanda inducida, y el envío semanal de bases de datos de usuarios pendientes por actualización de exámenes (como hemoglobina glicosilada), garantizando su reingreso a la ruta de control.

6. Porcentaje de Pacientes Hipertensos Controlados < 60 años

A diferencia de lo reportado inicialmente, el estándar para este grupo poblacional es del 60%. Durante los primeros 11 meses del año, el indicador fluctuó en la franja del 51% al 58%, manteniéndose ligeramente por debajo de la meta. No obstante, las acciones de búsqueda activa institucional y el seguimiento telefónico intensivo surtieron efecto a final de año, logrando alcanzar y superar el estándar en el mes de diciembre con un 62%.

7. Porcentaje de Pacientes Hipertensos Controlados > 60 años

El comportamiento en este grupo etario fue sobresaliente. Durante los 12 meses del año 2025, la EPS cumplió y superó el estándar del 60%. El año inició con un sólido 64,5% y mostró un crecimiento progresivo, estabilizándose en un excelente 74% durante el último trimestre. Esto demuestra que las estrategias de promoción, mantenimiento y seguimiento a las IPS han sido altamente efectivas en la población adulta mayor, garantizando el control de sus cifras tensionales y disminuyendo el riesgo de mortalidad prematura.

8. Porcentaje de Tamización Bienal con Mamografía de Mujeres (50 - 69 Años)

Este indicador representó un desafío constante a lo largo del año. Tras un inicio bajo y una caída crítica en mayo (5,9%), la EPS intensificó la demanda inducida. Aunque se logró una recuperación significativa sostenida hasta cerrar diciembre en un 59%, no fue suficiente para alcanzar la meta del 70%.

El no cumplimiento está fuertemente ligado a la alta ruralidad dispersa del departamento. Aunque la red primaria debe realizar salidas extramurales, las condiciones de orden público complican y encarecen la llegada de los servicios de salud a estas zonas. La EPS continúa realizando seguimiento riguroso a los casos alterados y gestionando autorizaciones para garantizar tratamientos oportunos a las usuarias diagnosticadas.

9. Porcentaje de Tamización para VIH en Gestantes

El cumplimiento de este indicador es vital para prevenir la transmisión materno-infantil. El desempeño de la EPS fue excelente durante la mayor parte del año, manteniéndose entre el 96% y el 98% de enero a agosto. Hacia el último trimestre se observó un leve descenso (91% en diciembre), por lo cual la entidad sigue reforzando las estrategias de educación prenatal, eliminación de barreras administrativas y acceso rápido a las pruebas.

10 Tasa de Incidencia de Tumor Maligno Invasivo de Cérvix

El balance del año es altamente positivo. Durante el primer semestre no se reportaron casos (0). A partir de junio se registraron algunas incidencias (con un pico máximo de 19 en julio), pero en todos los meses del año la tasa se mantuvo muy por debajo del límite máximo permitido (6.4), cerrando diciembre en 1. Esto evidencia que, a pesar de las barreras territoriales, la estrategia de captación mediante las bases de datos (BDUA) y la realización de colposcopias ante citologías alteradas están logrando evitar que la patología avance a estadios invasivos.

11. Tasa de Incidencia de Sífilis Congénita

El año presentó un comportamiento atípico que requirió intervención inmediata. Tras un primer cuatrimestre en cero, se presentó un brote significativo en mayo (6.1) y junio (12.47), superando el estándar permitido. Sin embargo, la rápida reacción de los programas de salud pública y epidemiología de la EPS permitió controlar la situación de tajo: desde julio hasta diciembre la tasa se redujo a cero (0,00), demostrando el éxito del tratamiento oportuno en mujeres embarazadas y sus contactos.

12 Tasa de Mortalidad por Desnutrición en Menores de 5 Años

El manejo de la desnutrición infantil mostró resultados favorables en el balance general. Salvo por un evento atípico reportado en el mes de marzo (donde la tasa subió a 7,25), el indicador se mantuvo completamente controlado el resto del año, oscilando entre 0 y 12. El último trimestre (octubre a diciembre) cerró con una tasa de 0,00%, lo que ratifica la efectividad de los planes de contingencia y vigilancia nutricional implementados por la entidad.

Indicadores De Oportunidad

DOMINIO	INDICADORES	ESTANDAR	PROMEDIO ANUAL
EXPERIENCIA DE LA ATENCIÓN	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	≤ 3 días	1,73
	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	≤ 3 días	1,72
	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	≤ 5 días	3,5
	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna	≤ 15 días	6
	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia	≤ 5 días	2

Experiencia de la Atención - Oportunidad en la Asignación de Citas

Al evaluar el desempeño anual frente a los tiempos promedio de espera para la asignación de citas médicas, se evidencia un comportamiento altamente positivo. La EPSHa garantizó el acceso oportuno a los servicios de salud, cumpliendo con el 100% de los estándares normativos exigidos en las cinco especialidades y servicios evaluados.

Este nivel de cumplimiento impacta directamente en la satisfacción del usuario, reduce las barreras de acceso y permite diagnósticos e intervenciones tempranas.

Medicina General y Odontología.

Ambos servicios presentan un desempeño excelente. El tiempo promedio de espera para Medicina General se ubicó en 1,73 días y para Odontología en 1,72 días. Ambos indicadores se encuentran muy por debajo del estándar máximo permitido de 3 días. Esto demuestra una alta capacidad resolutoria en el primer nivel de atención y agendas suficientes en la red primaria para absorber la demanda inicial de los usuarios.

Obstetricia.

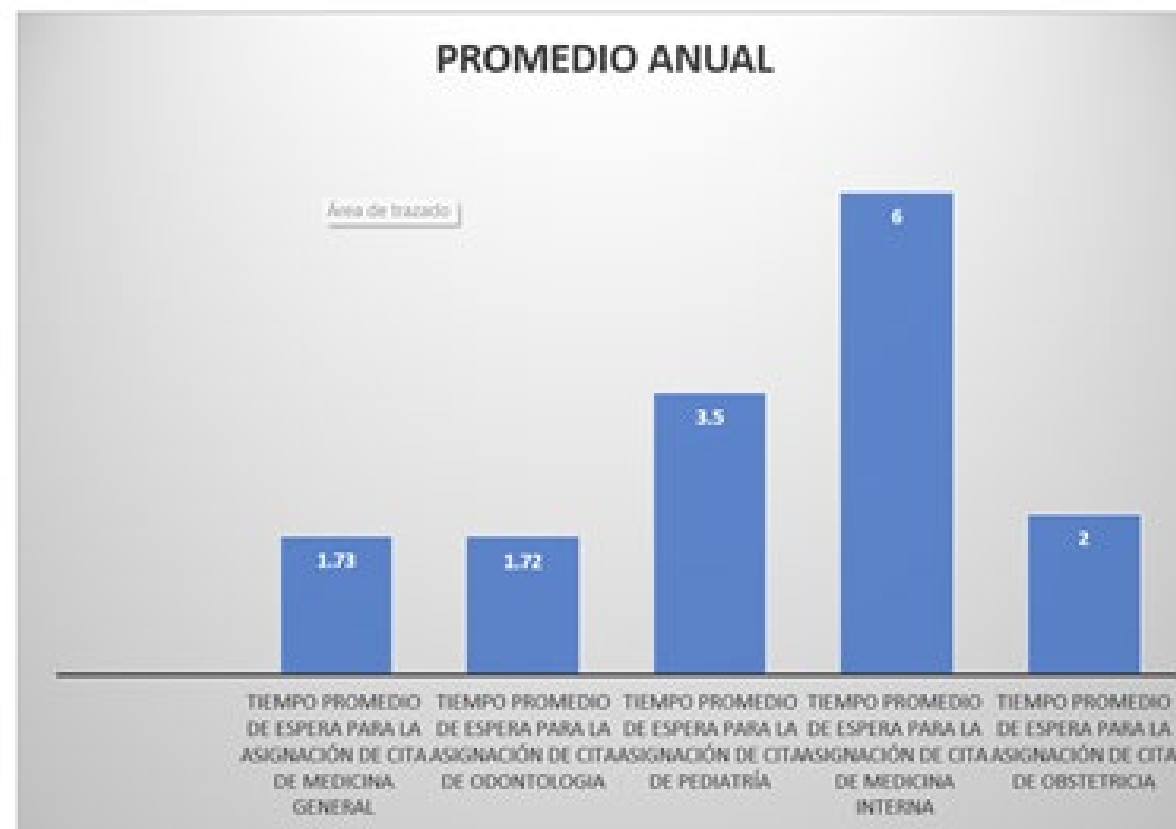
El tiempo de espera promedio fue de tan solo 2 días, superando ampliamente el estándar exigido de 5 días. Este excelente indicador es un factor clave que explica y respalda los buenos resultados obtenidos en el programa materno-perinatal (como la tasa de mortalidad materna en cero), garantizando que las gestantes accedan rápidamente a sus valoraciones y controles.

Pediatría.

La oportunidad en pediatría cerró con un promedio anual de 3,5 días, ubicándose dentro de un margen seguro frente al límite normativo de 5 días. Este resultado asegura la atención oportuna para la primera infancia y facilita el cumplimiento de las metas en los programas de crecimiento y desarrollo.

Medicina Interna.

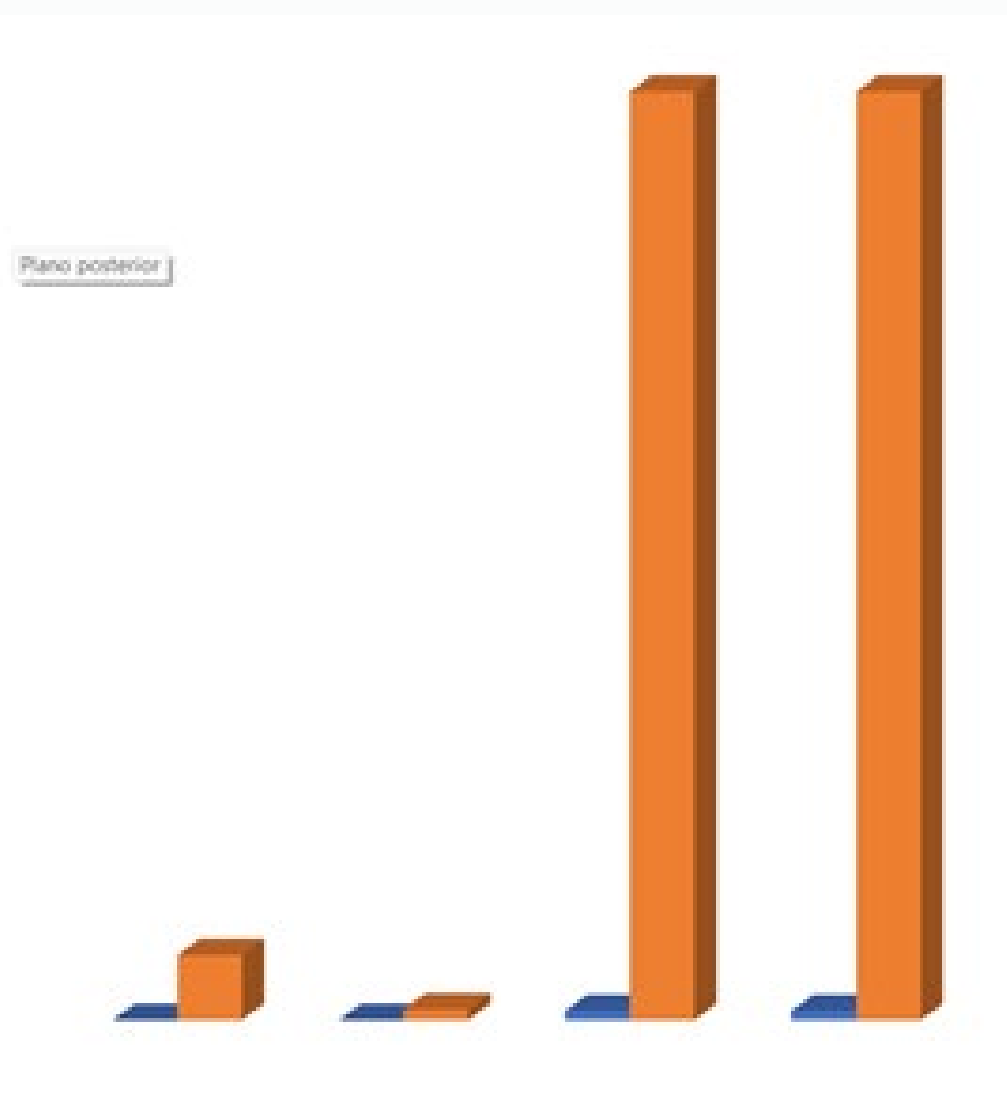
Tratándose de una especialidad médica, el tiempo promedio de 6 días es un logro operativo destacable, ya que se encuentra muy por debajo del estándar legal máximo de 15 días. Este acceso ágil a medicina interna es fundamental para el manejo, diagnóstico y estabilización de la población adulta con patologías crónicas (como hipertensión y diabetes), lo cual tiene una correlación directa con los buenos resultados de control cardiovascular alcanzados a final de año.



La brecha positiva entre los promedios alcanzados y los estándares máximos permitidos demuestra que la EPS Comfachocó cuenta con una red prestadora articulada y un proceso de agendamiento eficiente. Para la próxima vigencia, el reto consistirá en mantener estos tiempos de respuesta y continuar fortaleciendo la retención de especialistas en el departamento para evitar que fluctuaciones en la oferta afecten esta buena oportunidad.

La red de prestadores reporta cumplimiento en los indicadores de oportunidad de citas.

DOMINIO	INDICADORES	ESTANDAR	PROMEDIO ANUAL
EXPERIENCIA DE LA ATENCION	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general	≤ 20 días	7
	Promedio de tiempo de espera para la entrega de medicamentos incluidos en el POS	≤ 2 días	1,16
	Porcentaje de fórmulas médicas entregadas de manera completa	100%	100
	Porcentaje de fórmulas médicas entregadas de manera oportuna	100%	100



2. Contratación



Para garantizar el goce efectivo del derecho a la salud en un territorio con la complejidad geográfica y demográfica del Chocó, la EPS Comfachocó ha superado la visión tradicional de contar con un simple "directorio de prestadores". Hemos transitado hacia la estructuración de verdaderas Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud (RIISS)

Nuestra red se diseña a la medida de las necesidades reales de nuestros afiliados. La conformación de esta red parte de la identificación y estratificación del riesgo epidemiológico y se despliega con un enfoque estrictamente territorial, garantizando que la oferta de servicios esté donde la gente realmente la necesita, mitigando las barreras de dispersión poblacional.

La red integral de la EPS Comfachocó está cimentada en dos grandes bloques operativos que se comunican entre sí: un componente primario cercano a la comunidad y enfocado en la contención del riesgo y un componente complementario especializado y de alta complejidad.

La gestión impecable de estos componentes, respaldada por recursos humanos idóneos, capacidad técnica, solidez financiera y fluidez en los sistemas de información, tiene un único norte estratégico de asegurar un acceso efectivo donde la atención sea oportuna, segura, continua y resolutive. Es nuestra obligación gerencial garantizar que el usuario no sienta rupturas ni cuellos de botella al pasar del puesto de salud rural al hospital de alta complejidad.

El rediseño de nuestra red integrada exige una revolución en la forma en que la EPS compra los servicios. Para que el Modelo de Atención Integral sea viable y congruente con las políticas nacionales de salud, en Comfachocó estamos liderando una transición hacia modalidades de contratación y pago centradas en las necesidades de las personas y, sobre todo, en la obtención de resultados clínicos demostrables.

Este paradigma implica abandonar progresivamente los esquemas ineficientes del pasado:

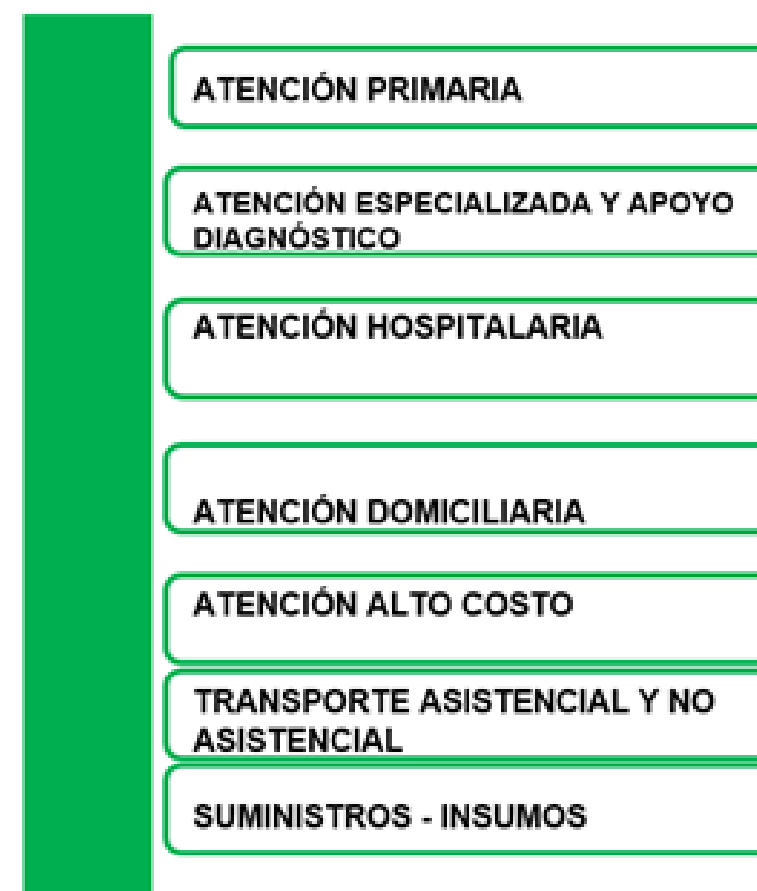
• Dejaremos atrás la dependencia exclusiva del "pago por evento" que incentiva el volumen de facturación por enfermedad en la mediana y alta complejidad y la "capitación tradicional ciega" (que a menudo fomenta la inasistencia y el abandono en la baja complejidad).

- Avanzaremos hacia la implementación de Modelos de Pago Basados en Valor (Pago por Desempeño y Pagos Globales Prospectivos).

Bajo los nuevos acuerdos de voluntades, la EPS reconocerá sumas fijas o paquetes integrales por el tratamiento completo de una patología, condicionando la rentabilidad del prestador al éxito en la recuperación del paciente y al cumplimiento de los indicadores de prevención. Esta modernización en la contratación nos permite alinear los incentivos financieros de las IPS con nuestra misión institucional: mantener a la población sana y controlar el riesgo financiero del aseguramiento.



RED PRESTADORA DE SERVICIOS



IPS CONTRATADAS	CANTIDAD
No. IPS/ESE	99
No. FARMACIAS Y TRANSPORTES	30 FARMACIAS 20 TRANSPORTE

NIVEL DE COMPLEJIDAD	CONTRATOS
BAJA	38
MEDIANA	50
ALTA	11

CONTRATOS TERMINADOS	1
-----------------------------	---

TIPO RED	TOTAL SEDES
PRIVADA	150
PÚBLICA	8

RED PRIMARIA



No.	MUNICIPIO	NIT	CODIGO DE HABILITACION	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE PRORROGA	OBJETO	MODALIDAD DE CONTRATO	DIRECCIÓN	TELEFONO	E-MAIL
1	ACANDI	900538139-1	2700600814-05	IPS INDIGENA CAPERA S.A.S	CPSC-012-2024	PRORROGA N°0012025	Prestar en el marco definido por el plan decenal de salud pública 2022-2031, la ley estatutaria de salud, la Política de Atención Integral en Salud - PAÍS, el Modelo de Atención Integral Territorial - MAITE, las Rutas integrales de Atención en salud -RIAS y la estrategia de Gestión Integral del Riesgo en Salud - GIRS. los servicios de salud de baja complejidad habilitados por el CONTRATISTA y que hacen parte del plan de beneficios en salud - PBS dentro del marco definido por las Rutas Integrales de Atención en Salud -RIAS y la estrategia de Gestión Integral del Riesgo en Salud - GIRS, los servicios de salud correspondiente a las actividades de la Ruta de Promoción y mantenimiento de la salud -RPMS. Ruta de atención integral para la población materno pednatal - RIAMP, Ruta de atención cardiovascular, actividades de Demanda Inducida a la Base de datos de Afiliados asignada al prestador. establecidas en la Resolución 3280 de 2018 del municipio de ACANDI y los que por movilidad y	CÁPITA	Cra 9 # 31-37	3116463802	ipsindigenacapera@gmail.com
2	ACANDI	900436203-5	2700601062-01	SOLUCIONES INTEGRALES DE SALUD POLOSALUD - ACANDI	CPSC-036-2024	PRORROGA N°0022025		CÁPITA	BARRIO ARRIAGA	4483501	polosalud@hotmail.com
3	ALTO BAUDÓ	900552157-0	2702500834-03	IPS INDIGENA JAIKERA S. A.S	CPSC-017-2024	PRORROGA N°0032025		CÁPITA	Carrera 1ra N 31 - 26	3217907591	ipsindigenajaikera@gmail.com
4	ATRATO	900212320-7	2705000333-10	UNIDAD MEDICA MI SALUD S.A.S	CPSC-026-2024	PRORROGA N°0042025		CÁPITA	Cra 6 N° 11 a09 R/Comercio	3146094984 - 0946708025	ipsmisalud@yahoo.es
5	BAGADÓ	901574468-4	2707301345-02	IPS EFICAZMEDI S.A.S	CPSC-027-2024	PRORROGA N°0052025		CÁPITA	KR 3 N 25 - 52 PISO 2	3135076699 3152650042	ipseficazmedic@gmail.com
6	BAHIA SOLANO	891600091-8	2707500071-25	IPS COMFACHOCO - HOSPITAL JULIO FIGUEROA VILLA DE BAHIA SOLANO	CPSC-002-2024	PRORROGA N°0062025		CÁPITA	Calle 23 No.4-31	6709737	annygigliola@hotmail.com
7	BAJO BAUDÓ	901594643-2	2707713472-12	IPS ETNIA SALUD	CPSC-018-2024	PRORROGA N°0072025		CÁPITA	Cra 7 n 28-26	3138737013 3728727018	ipsetniasalud@gmail.com
8	BOJAYÁ	900206582-5	2709900643-16	IPS SERVIMEDICO SAS - BOJAYÁ	CPSC-029-2024	PRORROGA N°0082025		CÁPITA	CARRERA 6 #22-04	6722490 - 3137062025	ipsservimedico@hotmail.com
9	CANTON DE SAN PABLO	900881965-6	2713501075-07	MEDICHOCO IPS S.A.S - CANTON DE SAN PABLO	CPSC-020-2024	PRORROGA N°0092025		CÁPITA	Sector Barrio Nuevo	3225082409 - 3225082458	medicho5801@gmail.com
10	CARMEN DE ATRATO	891680065-8	2724500014-01	ESE HOSPITAL SAN ROQUE	CPSE-011-2024	PRORROGA N°2242025		EVENTO	Kilometro 1 carretera vial a	6790112-6790221-6790229	esehsanroque@gmail.com
11	CARMEN DEL DARIEN	900206582-5	2715000643-15	IPS SERVIMEDICO SAS - CARMEN DEL DARIEN	CPSC-030-2024	PRORROGA N°0102025		CÁPITA	CARRERA 6 #33-04 —	6722490 - 3127962926	ipsservimedico@hotmail.com
12	CERTEGUI	900881965-6	2716001075-08	MEDICHOCO IPS S.A.S - CERTEGUI	CPSC-021-2024	PRORROGA N°0112025		CÁPITA	Sector Barrio Nuevo	3225082409 - 3225082458	medicho5801@gmail.com
13	CONDOTO	891600061-7	2720500085-01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE CONDOTO	CPSC-010-2024	PRORROGA N°0122025		CÁPITA	CARRERA 3 # 11A -81	3164126042	contactenos@esehospitalsanjosedeco
14	ISTMINA	891680064-0	2736100077-01	ESE HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE ISTMINA	CPSC-008-2024	PRORROGA N°0132025		CÁPITA	Barrio Eduardo Santos	3103915828-31044670274	gerencia@hospital.eduardosantos
15	JURADÓ	900212320-7	2737200333-09	UNIDAD MEDICA MI SALUD SAS - JURADÓ	CPSC-024-2024	PRORROGA N°0142025		CÁPITA	Cra 6 N° 11 a09 R/Comercio	6798035 - 6798422	ipsmisalud@yahoo.es
16	LITORAL	900538139-1	2725000814-01	IPS INDIGENA CAPERA SAS	CPSC-013-2024	PRORROGA N°0152025		CÁPITA	Comunidad Indígena	3116463802	ipsindigenacapera@gmail.com
17	LLORÓ	901574468-4	2741301345-03	IPS EFICAZMEDI S.A.S	CPSC-028-2024	PRORROGA N°0162025		CÁPITA	KR 3 N 25 - 52 PISO 2	3135076699 3152650042	ipseficazmedic@gmail.com
18	MEDIO ATRATO	900206582-5	2742500643-21	IPS SERVIMEDICO SAS - MEDIO ATRATO	CPSC-031-2024	PRORROGA N°0172025		CÁPITA	CARRERA 6 #22-04	6722490 - 3137062025	ipsservimedico@hotmail.com
19	MEDIO BAUDÓ	901149976-2	2743001203-04	SERVISALUD CHOCO IPS SAS	CPSC-019-2024	PRORROGA N°0182025		CÁPITA	Media Baudó - Puerto Meluk	3206783508 - 3206730511 - (604) 6721200	servisaludipssas@gmail.com
20	MEDIO SAN	891600061-7	2745000000-01	UNIDAD MEDICA ESPIRITU SANTO FU	CPSC-014-2024	PRORROGA		CÁPITA	Dirección de	3113354873	aubeloca@hotmail

RED PRIMARIA



Prestar en el marco definido por el plan decenal de salud pública 2022 -2031, la ley estatutaria de salud, la Política de Atención Integral

en Salud- PAIS, el Modelo de Atención Integral Territorial-MAITE, las Rutas integrales de Atención en salud-RIAS y la estrategia de Gestión Integral del Riesgo en Salud-GIRS. los servicios de salud de baja complejidad habilitados por el CONTRATISTA y que hacen parte del plan de beneficios en salud-PBS dentro del marco definido por las Rutas Integrales de Atención en Salud -RIAS y la estrategia de Gestión Integral del Riesgo en Salud- GIRS, los servicios de salud correspondiente a las actividades de la Ruta de Promoción y mantenimiento de la salud-RPMS. Ruta de atención integral para la población materno pednatal- RIAMP, Ruta de atención cardio-cerebro eeno vascular, actividades de Demanda Inducida ae la Base de datos de Afiliados asignada al prestador. establecidas en la Resolución 3280 de 2018 del municipio de ACANDI y los que por movilidad y podabilidad requieran los servicios de que trata el objeto contractual; de acuerdo al presente contrato y a los anexos técnicos que se vayan comunicando por el CONTRATANTE a el CONTRATISTA desde la suscripción del presente

contrato hasta su expiración; teniendo en cuenta los cursos de vida de la población afiliada de Comfachocó EPS en el municipio de ACANDI.

No.	MUNICIPIO	NIT	CODIGO DE HABILITACION	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE PRORROGA	MODALIDAD DE CONTRATO	DIRECCIÓN	TELEFONO	E-MAIL
21	NOVITA	818001360-9	2749100928-01	UNIDAD MEDICA ESPIRITU SANTO EU - NOVITA	CPSC-015-2024	PRORROGA N°0202025	CÁPITA	Centro de Salud de Novita	3113354873 -3108956473	auhelocae@hotmail.com
22	NUQUI	891600091-8	2749500071-15	IPS COMFACHOCO - CENTRO DE SALUD SAN PEDRO CLAVER DE NUQUI	CPSC-003-2024	PRORROGA N°0212025	CÁPITA	Calle 23 No.4-31	6709737	annygigliola@hotmail.com
23	QUIBDÓ	891600091-8	2700100071-01	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ IPS	CPSC-001-2024	PRORROGA N°0222025	CÁPITA	Calle 23 No.4-31	6709737	annygigliola@hotmail.com
24	QUIBDÓ	818000373-1	2700100033-01	UNIDAD DE SALUD SANTA MARIA	CPSC-007-2024	PRORROGA N°0232025	CÁPITA	Calle 31 N° 2 - 42	6711635	u-santamaria@hotmail.com
25	QUIBDÓ	818001019-1	2700100026-01	HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	CPSC-005-2024	PRORROGA N°0242025	CÁPITA	Barrio Jardín - sector Rosales	6710203	ese-hlrv@hotmail.com
26	QUIBDÓ	900520293-7	2700100770-02	FUNDACIÓN UNION VIDA	CPSC-006-2024	PRORROGA N°0252025	CÁPITA	Carrera 2da. Barrio Roma número 26-20	6719091 -6718080 - 3117354062	Unionvida2012@hotmail.com
27	RIO IRÓ	900881965-6	2758001075-11	MEDICHOCO IPS S.A.S - RIO IRO	CPSC-023-2024	PRORROGA N°0262025	CÁPITA	Sector Barrio Nuevo	3225082409 - 3225082458	medicho5801@gmail.com
28	RIO QUITO	901372083-5	2760001302-03	OMEGA CENTRO MEDICO IPS	CPSC-035-2024	PRORROGA N°0272025	CÁPITA	CALLE 24 N° 16-34 Quibdó- Chocó	3214619628 - 3136204838	omegaserviciosipse@gmail.com - omegacentromedicoipse@gmail.com
29	RIOSUCIO	900206582-5	2761500643-14	IPS SERVIMEDICO SAS - RIOSUCIO	CPSC-032-2024	PRORROGA N°0282025	CÁPITA	CARRERA 6 #33-04 - Barrio Huapango, Quibdó - Chocó	6722490 - 3127962928	ipservimedico@hotmail.com
30	RIOSUCIO	900483570-3	2761500697-01	KATIOS RIOSUCIO LTDA	CPSC-034-2024	PRORROGA N°0292025	CÁPITA	Calle Centro - Riosucio	3116890492	IPSKATIOS@GMAIL.COM
31	RIOSUCIO	900436203-5	270860106203	SOLUCIONES INTEGRALES DE SALUD POLOSALUD	CARTA DE INTENCIÓN No. 002 - 2025		CÁPITA	Barrio Centro	3136580181	polosalud@hotmail.com
32	SAN JOSE DEL PALMAR	818001360-9	2766000928-02	UNIDAD MEDICA ESPIRITU SANTO EU - SAN JOSE DEL PALMAR	CPSC-016-2024	PRORROGA N°0302025	CÁPITA	Centro de Salud de Novita	3113354873 -3108956473	auhelocae@hotmail.com
33	SIPI	901372083-5	2774501302-06	OMEGA CENTRO MEDICO IPS	CPSC-025-2024	PRORROGA N°0312025	CÁPITA	SIPI CABECERA	3105175046 - 3214619628	omegaserviciosipse@gmail.com - omegacentromedicoipse@gmail.com
34	TADÓ	818002342-0	2778700210-01	SERSALUD I. P. S. CHOCO LTDA	CPSC-037-2024	PRORROGA N°0322025	CÁPITA	Calle 6 No.11-15 Barrio Escolar	67295867- 3212162429	sersaludipse@gmail.com
35	TADÓ	818000466-6	2778700097-01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TADÓ	CPSC-009-2024	PRORROGA N°0332025	CÁPITA	Calle 4 No.13-50	6799304	hospitaltado@yahoo.es
36	UNGUIA	901649577-2	2700101369	IPS GASTROPACIFICO SAS	CARTA DE INTENCIÓN 001-2025		CÁPITA	calle 26 Nn 9 55	3108050820	gastropacifico1010@gmail.com
37	UNION PANAMERICANA	818001360-9	2745000928-04	UNIDAD MEDICA ESPIRITU SANTO EU - MEDIO SAN JUAN	CPSC-014-2024	PRORROGA N°0192025	CÁPITA	Pueblo Viejo	3113354873 -3108956473	auhelocae@hotmail.com

FARMACIA



MUNICIPIO	NIT	PRESTADOR DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO PRORROGA	MODALIDAD DE CONTRATO	DIRECCIÓN	TELEFONO	E-MAIL
ACANDI	900436203-5	SOLUCIONES INTEGRALES DE SALUD POLOSALUD - ACANDÍ	CSMC-123-2024	PRORROGA N°0382025	CAPITA	BARRIO ARRIAGA ANDRADES	4483501	polosalud@hotmail.com
ATRATO	4816654-4	DROGUERIA LA ECONOMIA ATRATEÑA	CSMC-124-2024	PRORROGA N°0392025	CAPITA	Carretera Av Principal	6724191- 3216343593	anamilenahinojoso@gmail.com
CARMEN DE ATRATO	98546900-4	DROGUERIA EL DESCUENTO	CSMC-126-2024	PRORROGA N°0402025	CAPITA	PARQUE PRINCIPAL CARMEN DE ATRATO	3108471176	murielcarlos69@gmail.com
BAGADÓ	11814285 - 6	DROGUERIA ELICEA	CSMC-127-2024	PRORROGA N°0412025	CAPITA	Barrio Primero	3122814272-3155835977	drogueriaelisea@gmail.com
BAHIA SOLANO	10387741-7	MISCELANEA Y DROGUERÍA EL COMBATE - BAHIA SOLANO	CSMC-128-2024	PRORROGA N°0422025	CAPITA	Barrio Filio Castro	6708747	migue182011@hotmail
BOJAYÁ	900206582-8	SERVIMEDICO - BOJAYÁ	CSMC-129-2024	PRORROGA N°0432025	CAPITA	CARRERA 6 #33-04 — Barrio Huapango. Quibdô - Chocô	6722490 - 3127962925	ipsservimedico@hotmail.com
CANTON DE SAN PABLO	82382816-1	LA INMACULADA DE DOCORDO	CSMC-130-2024	PRORROGA N°0442025	CAPITA	Barrio Divino Nina Managru	3127225246	Milpalmo2@yahoo.es
CARMEN DEL DARIEN	39302182-0	DROGUERIA DARIEN	CSMC-131-2024	PRORROGA N°0452025	CAPITA	Barrio Centro	3116384781	polosalud@hotmail.com
CERTEGUI	54258334-1	FARMACIA OLIMPICA CENTRAL	CSMC-132-2024	PRORROGA N°0462025	CAPITA	Barrio Candelaria	3147695797	saraleym17@gmail.com tarcicio1126@hotmail.com
CONDOTO	891600091-8	FARMACIA COMFACHOCO - CONDOTO	CSMC-133-2024	PRORROGA N°0472025	CAPITA	Calle 23 No.4-31	3003321379	gestoras_condoto_eps@comfachoco.com.co
ISTMINA	891600091-8	FARMACIA COMFACHOCO - ISTMINA	CSMC-134-2024	PRORROGA N°0482025	CAPITA	Calle 23 No.4-31	3003321379	promotoristmina@gmail.com
ISTMINA	35397203-7	DROGUERIA SAN FRANCIS L.T.D.A	CSMC-135-2024	PRORROGA N°0492025	CAPITA	Carrera 7 N° 10-52 Local 101, Istmina - Choco	6708747	sanfrancis28@outlook.es
JURADÓ	10387741-7	MISCELANEA Y DROGUERÍA EL COMBATE - JURADÓ	CSMC-136-2024	PRORROGA N°0502025	CAPITA	Barrio Filio Castro	6708747	migue182011@hotmail
LITORAL DEL SAN JUAN	1078687086	DROGUERIA LO MEJOR PARA SU SALUD	CSMC-137-2024	PRORROGA N°0512025	CAPITA	LITORAL DEL SAN JUAN	3106227639	arlexmosquera513@gmail.com
LLORÓ	26390246-1	DROGUERIA LA INMACULADA CONCEPCION	CSMC-138-2024	PRORROGA N°0522025	CAPITA	Calle principal	3206918456	pereapedroza@gmail.com
RIOSUCIO	900575380-6	FUNDACIÓN LA MISERICORDIA DE DIOS	CSMC-148-2024	PRORROGA N°0622025	CAPITA	Riosucio - Chocó	3146200515	Fundacionmisericordiadedios6@hotmail.com anarmp@hotmail.com
SAN JOSE DEL PALMAR	30394046-8	DROGUERIA SALUD VITAL	CSMC-149-2024	PRORROGA N°0632025	CAPITA	Calle principal # 7-21 municipio san jose del palmar	3108330699-3137465486	lomutu1975@hotmail.com

FARMACIA



MUNICIPIO	NIT	PRESTADOR DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO PRORROGA	MODALIDAD DE CONTRATO	DIRECCIÓN	TELEFONO	E-MAIL
LLORÓ	26390246-1	DROGUERIA LA INMACULADA CONCEPCION	CSMC-138-2024	PRORROGA N°0522025	CAPITA	Calle principal	3206918456	pereapedroza@gmail.com
MEDIO ATRATO	54259252	FARMACIA TATIANA	CSMC-139-2024	PRORROGA N°0532025	CAPITA	Cabecera Municipal Bete.	3226495671	cruzmariamaturana@gmail.com
MEDIO BAUDÓ	901149976-2	SERVISALUD CHOCO IPS	CSMC-140-2024	PRORROGA N°0542025	CAPITA	Puerto Meluk	3206783508-3128509120	arysto3@hotmail.com
MEDIO SAN JUAN	900816374-7	DROGUERIA MEDICAMENTOS Y ALGO MAS	CSMC-141-2024	PRORROGA N°0552025	CAPITA	Barrio Filio Castro	3105455580	zaidava12@gmail.com
NOVITA	7250446-9	DROGUERIA EL DESCANSO NOVITA	CSMC-142-2024	PRORROGA N°0562025	CAPITA	Calle central Novita	3147637977	yulifajardo2208@gmail.com
NUQUI	818002282-7	FUNDACION SURGIR	CSMC-143-2024	PRORROGA N°0572025	CAPITA	Barrio la Union	3126155915	fsurgirehotmail.com
QUIBDÓ	891600091-8	FARMACIA COMFACHOCÓ - QUIBDÓ	CSME-144-2024	PRORROGA N°0582025	EVENTO	Calle 23 No.4-31	3003321379	nilia0628@gmail.com; dignoryruiz@yahoo.es
QUIBDÓ	891600091-8	FARMACIA COMFACHOCÓ - QUIBDÓ	CSMC-145-2024	PRORROGA N°0592025	CAPITA	Calle 23 No.4-31	3003321379	nilia0628@gmail.com; dignoryruiz@yahoo.es
QUIBDÓ	901292289-3	DROGAS FREYMAR-QUIBDO	CSMC-146-2024	PRORROGA N°0602025	CAPITA	CARRERA 6 N24 -13 BARRIO YESCA GRANDE	6713234-3226745009	drogasfreymare@gmail.com
RIOSUCIO	900436203-5	SOLUCIONES INTEGRALES DE SALUD POLOSALUD - RIOSUCIO	CSMC-147-2024	PRORROGA N°0612025	CAPITA	BARRIO ARRIAGA ANDRADES	4483501	polosalud@hotmail.com
RIOSUCIO	900575380-6	FUNDACIÓN LA MISERICORDIA DE DIOS	CSMC-148-2024	PRORROGA N°0622025	CAPITA	Riosucio - Chocó	3146200515	Fundacionmisericordiadedios6@hotmail.com anamp@hotmail.com
SAN JOSE DEL PALMAR	30394046-8	DROGUERIA SALUD VITAL	CSMC-149-2024	PRORROGA N°0632025	CAPITA	Calle principal # 7-21 municipio san jose del palmar	3108330699-3157465486	lomutu1975@hotmail.com
TADÓ	26258970	DROGUERIA PUNTO T	CSMC-151-2024	PRORROGA N°0642025	CAPITA	Calle 4 N° 27-9	3113574981	samaris10@hotmail.com
TADÓ	891600091-8	TU FARMAX	CSMC-152-2024	PRORROGA N°0652025	CAPITA	Tado	3104425670 - 3113410398	yorjanis29@hotmail.com
UNGUIA	900436203-5	SOLUCIONES INTEGRALES DE SALUD POLOSALUD-UNGUIA	CSMC-153-2024	PRORROGA N°0662025	CAPITA	BARRIO ARRIAGA ANDRADES	4483501	polosalud@hotmail.com
UNION PANAMERICANA	26391521	DROGUERIA GEMINIS	CSMC-154-2024	PRORROGA N°0672025	CAPITA	Unión Panamericana	3216419919	marlenismurillo319@gmail.com

FARMACIA



NOTA: LOS PRESTADORES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION, TIENE INCLUIDO DENTREO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SALUD, EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

No.	MUNICIPIO	PRESTADOR DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO
1	QUIBDO	UNIDAD DE SALUD SANTA MARIA	CPSE-007-2024	CAPITA
2	QUIBDO	FUNVIDA	CPSC-006-2024	CAPITA
3	ALTO BAUDO	IPS INDIGENA JAIKERA	CPSC-017-2024	CAPITA
4	BAJO BAUDO	ETNIA SALUD	CPSC-018-2024	CAPITA
5	RIO IRO	MEDICHOCO	CPSC-023-2024	CAPITA
6	RIO QUITO	OMEGA	CPSC-035-2024	CAPITA
7	RIOSUCIO	IPS KATIOS	CPSC-034-2024	CAPITA
8	SIPI	OMEGA	CPSC-025-2024	CAPITA
9	TADO	SERSALUD	CPSC-037-2024	CAPITA

TRANSPORTE



MUNICIPIO	NIT	PRESTADOR DE SERVICIOS	TRANSPORTE TERRESTRE	TRANSPORTE FLUVIAL	TRANSPORTE AEREO	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE PRORROGA	MODALIDAD DE CONTRATO	OBJETO	DIRECCIÓN
ACANDI	900538139-1	IPS INDIGENA CAPERA SAS	ASISTENCIAL	NO ASISTENCIAL	-	CTC-100 - 2024	PRORROGA N°1602025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	CRA 9° 31-37
ALTO BAUDO	900206585-7	AFROCOLOMBIANA DE TRANSPORTE	NO ASISTENCIAL	ASISTENCIAL	-	CTC-101-2024	PRORROGA N°1612025	EVENTO	a) El contratista se compromete a estar disponible durante todos los días del	Carrera primera pie de pato alto baudo
BAGADO	815073	EXPRESO LOS BRANDON	NO ASISTENCIAL	NO ASISTENCIAL	-	CTC-0016- 2024	PRORROGA N°1622025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	BAGADO
BELEN DE BAJIRA - RIOSUCIO	901176740-6	SALVAMOS VIDA PAZ SAS	-	ASISTENCIAL	-	CTC-104 - 2024	PRORROGA N°1642025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	Curbarado, Cabecera Municipal Carmen del Darién
BOJAYA	900512334-7	TRANSPORTE ACUATICO K & M	-	ASISTENCIAL	-	CTC-105 - 2024	PRORROGA N°1652025	EVENTO	a) El contratista se compromete a estar disponible durante todos los días del	Calle Principal, Carmen del Darién
CARMEN DEL DARIEN	900512334-7	TRANSPORTE ACUATICO K & M	-	ASISTENCIAL	-	CTC-107-2024	PRORROGA N°1662025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	Calle Principal, Carmen del Darién
JURADO	82384563	JHUVER ANTONIO GONZALEZ	-	ASISTENCIAL	-	CTC-108-2024	PRORROGA N°1672025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	JURADO
LITORAL DEL SAN JUAN	901167904-9	SERVITRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES	-	ASISTENCIAL	-	CTC-109-2024	PRORROGA N°1682025	CAPITA	Prestar servicios de Transporte ida y regreso a los pacientes afiliados a	Santa Genoveva de Docordó, Litoral del San Juan
LLORO	11787835	OSCAR EMILIO BENTERÍA LLORÓ	NO ASISTENCIAL	-	-	CTC-110-2024	PRORROGA N°1692025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	LLORO
Istmina, Medio San Juan Condoto, Medio	818000591-9	EXPRESO DEL PACIFICO	NO ASISTENCIAL	-	-	CTE-111-2024	PRORROGA N°1702025	EVENTO) EL CONTRATISTA, se compromete a Prestar el servicio de Transporte	Cra 9 No.25 - 87
MEDIO ATRATO	901238942-4	SOLUCIONES Y REPRESENTACIONES	-	NO ASISTENCIAL	-	CTC-0012- 2024	PRORROGA N°1712025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	Medio Atrato
MEDIO BAUDO	900585654-1	TRANSVIDA	ASISTENCIAL	-	-	CTE-113-2024	PRORROGA N°1722025	EVENTO	EL CONTRATISTA, se compromete a estar disponible durante todos los días del	Calle 24 No.24-32. Barrio Jardín Sector presocial Quibdó
QUIBDÓ	901216975-2	FUNDACIÓN TRANSVITAL CHOCÓ	ASISTENCIAL	-	-	CTE -114 - 2024	PRORROGA N°1732025	EVENTO	a) El contratista se compromete a estar disponible durante todos los días del	Cra 8 # 30 - 55 Barrio Tomas Perez
RIOSUCIO	900575380-6	FUNDACIÓN LA MISERICORDIA DE	-	ASISTENCIAL	-	CTC-116-2024	PRORROGA N°1752025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	Riosucio - Chocó
RUTAS NACIONALES	891600091-8	AGENCIA DE VIAJES COMEACHOCÓ	NO ASISTENCIAL	-	NO ASISTENCIAL	CTE-117-2024	PRORROGA N°1762025	EVENTO	El contratista se compromete a estar disponible durante todos los días del	Calle 23 No. 4-31
RUTAS NACIONALES AERFAS	900424611-5	SKY AMBULANCE SAS	ASISTENCIAL	-	ASISTENCIAL	CTE-118-2024	PRORROGA N°1772025	EVENTO	a) El contratista se compromete a estar disponible durante todos los días del	CR 74 # 106-33 OF 902 TO1
RUTAS NACIONALES AERFAS	900222944-5	FUNDACION PATRIULLA AEREA DEL	ASISTENCIAL	-	ASISTENCIAL	CTE-119-2024	PRORROGA N°1782025	EVENTO	EL CONTRATISTA, se compromete a estar disponible durante todos los días del	Calle 30 No. 30ª -30 Aeropuerto el Caraño, Zona Honeares
RUTAS NACIONALES AERFAS	900382319-7	AMBULANCIA SAN JOSE SAS	ASISTENCIAL	-	ASISTENCIAL	CTE-123-2024	N/A	EVENTO	EL CONTRATISTA, se compromete a estar disponible durante todos los días del	CR 41B 17 A 182 BARRIO EL DORADO
SAN JOSE DEL PALMAR	16233200	MARIO ANTONIO CARMONA CARMONA	NO ASISTENCIAL	-	-	CTC-120-2024	PRORROGA N°1792025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	San José del Palmar
UNGUIA	901179608-5	IPS GOLFO SALUD	-	ASISTENCIAL	-	CTC-121 - 2024	PRORROGA N°1802025	CAPITA	Transportar ida y regreso a los pacientes afiliados a COMEACHOCÓ EPS del	Vda El Puerto - Unguia, Chocó

RED COMPLEMENTARIA



MUNICIPIO	NIT	CODIGO DE HABILITACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE PRORROGA	MODALIDAD DE CONTRATO	COMPLEJIDAD
APARTADO	900390423-9	0504513197-01	PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S - PANAMERICANA	CPSE-187-2024	PRORROGA N°1572025	EVENTO	MEDIANA
APARTADO	830009112-9	50451097701	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O.I.C S.A	CPSE-182-2024	PRORROGA N°1502025	EVENTO	MEDIANA
APARTADO	900577446-2	50451353901	MEDIALCO ZONA FRANCA S.A.S	CPSE-185-2024	PRORROGA N°1502025	EVENTO	ALTA
APARTADO	830504734-2	50451242001	VISION TOTAL S.A.S APARTADO	CPSE-184-2024	PRORROGA N°1502025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
APARTADO	890981374-7	0500101150-01	FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA	CPSE-167-2024	PRORROGA N°1512025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
APARTADO	900038926-4	050010909923 -	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA SA-CLINICA CENTRAL FUNDADORES APARTADO	CPSE-246-2024	PRORROGA N°1622025	EVENTO	ALTA
CALI	900242742-1	7600108077-01	FABILU S.A.S	CPSE-306-2024	PRORROGA N°1522025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
CARTAGO	900062327-3	741470608201	CENTRO MEDICO SALUD VITAL EJE CAFETERO S.AS	CPSE-163-2024	PRORROGA N°1512025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
CARTAGO	901403201-2	768341246701	SERVICIOS OPTIMOS EN SALUD	CPSE-190-2024	PRORROGA N°1552025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
PEREIRA	800231235-7	6600100762-01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CPSE-302-2024	PRORROGA N°1552025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
MEDELLIN	800241602-1	0500105586-01	FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLINICA VIDA	CPSE-156-2024	PRORROGA N°1572025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
MEDELLIN	890981374-7	05001101150-2	FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA	CPSE-167-2024	PRORROGA N°1502025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
MEDELLIN	890911816-1	50010217203	CLINICA MEDELLIN S.A	CPSE-157-2024	PRORROGA N°1512025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
MEDELLIN	800196652-5	0500103795-01	INSTITUTO CARDIOVASCULAR Y ESTUDIOS ESPECIALES LAS VEGAS S.A INCARE S. A	CPSE-281-2024	PRORROGA N°1702025	EVENTO	MEDIANA
MEDELLIN	890904646-7	0500102144-01	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO GUTIERREZ E.S.E	CPSE-180-2024	PRORROGA N°1712025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
MEDELLIN	900533342-6	530812940	BRUJULA SALUD MENTAL IPS	CPSE-158-2024	PRORROGA N°1722025	EVENTO	MEDIANA
MEDELLIN	830504734-2	50451242001	VISION TOTAL S.A.S MEDELLIN	CPSE-183-2024	PRORROGA N°1722025	EVENTO	ALTA
MEDELLIN	900643097-8	52661312702	HEMOGROUPS CANCER	CPSE-272-2024	PRORROGA N°1712025	EVENTO	MEDIANA
MEDELLIN	900643097-8	52661312702	HEMOGROUPS HEMOFILIA	CPSE-271-2024	PRORROGA N°1752025	EVENTO	MEDIANA Y ALTA
MEDELLIN	900532504-8	50011281801	DAVITA SAS	CPSE-284-2024	PRORROGA N°1762025	EVENTO	MEDIANA
MEDELLIN	900304417-8	50011095901	SALUD DOMICILIARIA INTEGRAL	CPSE-307-2024	PRORROGA N°1772025	EVENTO	MEDIANA
MEDELLIN	900038926-4	50010909923	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA SA	CPSE-247-2024	PRORROGA N°1782025	EVENTO	ALTA
MEDELLIN	890.939.936-9	56150212901	SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO	CPSE-292-2024	PRORROGA N°1702025	EVENTO	ALTA

RED COMPLEMENTARIA



MUNICIPIO	NIT	CODIGO DE HABILITACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE PRORROGA	MODALIDAD DE CONTRATO	COMPLEJIDAD
MEDELLIN	890.939.936-9	56150212901	SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO	CPSE-292-2024	PRORROGA N°1792025	EVENTO	ALTA
MONTERIA	900005955-6	230010109801	CLÍNICA LA ESPERANZA DE MONTERÍA S.A.S.	CPSE-155-2024	PRORROGA N°1812025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900475379-9	270010069601	GALENA-LABORATORIO DE PATOLOGIA S.A.S	CPSE-206-2024	PRORROGA N°1822025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900210883-2	370010036201	CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO	CPSE-200-2024	PRORROGA N°1832025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	891600091-8	270010007101	COMFACHOCO IPS EVENTO	CPSE-202-2024	PRORROGA N°1842025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	891600091-8	270010007101	COMFACHOCO ATENCION HUMANIZADA	CPSED-203-2024	PRORROGA N°1852025	PAQUETE	MEDIANA
QUIBDO	891600091-8	270010007101	COMFACHOCO DOMICILIARIA	CPSE-204-2024	PRORROGA N°1862025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900132422-6	270010027901	MARIA DE JESUS IPS	CPSE-209-2024	PRORROGA N°1892025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900189713-1	270010032201	ORTOPEDICOS DEL PACIFICO	CPSE-217-2024	PRORROGA N°1902025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	70051881-5	270010001001	MEDARDO MARIANO	CPSE-223-2024	PRORROGA N°1912025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	818000989-6	270010004201	DIAGNOSTICAR S.A.S	CPSE-221-2024	PRORROGA N°1922025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900319282-6	270010054201	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	CPSE-222-2024	PRORROGA N°1932025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900771065-0	270010103801	GASTRO CENTER S.A.S	CPSE-225-2024	PRORROGA N°1942025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	901108114-5	270010116901	NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CPSE-240-2024	PRORROGA N°1952025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	76306801-4	270010107801	VICTOR HUGO RODRIGUEZ MUÑOZ	CPSE-220-2024	PRORROGA N°1962025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	901791575-4	270010139601	OPTICA LIVITSION	CPSE-210-2024	PRORROGA N°1972025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900848941-0	270010105901	UNIDAD MEDICA INTEGRAL SAN RAFAEL	CPSE-216-2024	PRORROGA N°1982025	EVENTO	MEDIANA
ISTMINA	900065157-7	2700100235	LABORATORIO CLINIO CELSALUD	CPSE-267-2024	PRORROGA N°1992025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900611518-1	270010098401	CENTRO NEUROLOGICO DEL PACIFICO	CPSE-266-2024	PRORROGA N°2012025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	901192617-5	270010121601	ENDODENT	CPSE-205-2024	PRORROGA N°2022025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	901053894-3	2700101147-01	ORAL & MAXILOFACIAL CENTER CARE S.A. S	CPSE-270-2024	PRORROGA N°2032025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900234000-1	270010038901	CITARA ORAL MAXILOFACIAL CENTER S.A.S	CPSE-268-2024	PRORROGA N°2042025	EVENTO	MEDIANA

RED COMPLEMENTARIA



MUNICIPIO	NIT	CODIGO DE HABITACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE PROBOGA	MODALIDAD DE CONTRATO	COMPLEJIDAD
QUIBDO	900431019-3	270010067601	CENTRO ODONTOLOGICO ORAL SALUD	CPSE-269-2024	N°2052025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900622907-9		UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS Y CORONARIOS RESPIRAR	CPSE-276-2024	N°2062025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDÓ	900767816	270010103501	HEMO PACIFICO S.A.S	CPSE-280-2024	N°2072025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDÓ	900642109-3	270010094401	CENTRO FONOAUDIOLOGICO DAMAS SAS	CPSE-181-2024	N°2082025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900927887-1	270010110501	NEFROCHOCO SAS	CPSP-300-2024	N°2092025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900927887-1	270010110501	NEFROCHOCO	CPSE-277-2024	N°2102025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900476563-2	2700100994	INSTITUTO NEFROLOGICO DEL CHOCO S.A.S	CPSE-303-2024	N°2112025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900329116-4	2700100543	SOCIEDAD HEMATO ONCOLOGICO DEL PACIFICO - E - TAMIZAJE- CANCER	CPSE-282-2024	N°2122025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900329116-4	2700100543	SOCIEDAD HEMATO ONCOLOGICO DEL PACIFICO	CPSE-279-2024	N°2132025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900581673-3	270010088401	CREANDO SONRISAS	CPSE-300-2024	N°2142025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900520392-7	2700100770-02	FUNDACIÓN UNION VIDA	CPSE-241-2024	N°2152025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	901 649577-7	2700101 369	GASTROPACIFICO	CPSE-295-2024	N°2162025	EVENTO	MEDIANA
TURBO	900436203-5	58371414101	SOLUCIONES INTEGRALES POLOSALUD S.A.S EVENTO	CPSE-161-2024	N°2172025	EVENTO	MEDIANA
TURBO	890981137-8	8370228701	E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	CPSE-160-2024	N°2182025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900475414-9	2700100706	UNIDAD DE VIDA SAN JUAN DE DIOS IPS S.A.S - PAQUETE ALERGIA	CPSE-301-2024	N°2192025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900475414-9	2700100706	UNIDAD DE VIDA SAN JUAN DE DIOS IPS S.A.S - PAQUETE ARTRITIS	CPSE-230-2024	N°2202025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900475414-9	2700100706	UNIDAD DE VIDA SAN JUAN DE DIOS IPS S.A.S - PAQUETE VIH	CPSE-229-2024	N°2212025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	901379912-8	2700101415-01	CENTRO DIAGNOSTICO DE ENDOSCOPIA Y AUDIOLOGIA IPS	CPSE-095-2025	N/A	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900207221-6	N/A	FUNDACIÓN DE VALORES JARDIN GUARDERIA GERONTOLÓGICA CAMPESTRE	CUIDADOR 001-2025	N/A	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	1032357470	2700101293-01	LILIANA LULIETH ZULUAGA ESCOBAR	CPSE-106-2025	N/A	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	900106018-3	270010031301	GAVAVISION	CPSE-289-2024	N°2222025	EVENTO	MEDIANA
QUIBDO	11806432-9	N/A	SUMINISTRO Y DOTACIONES DEL CHOCO OXICHOCO	CPSE-290-2024	N°2232025	EVENTO	MEDIANA
BUENAVENTURA	900.228.989	7610907843-01	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA BUENAVENTURA	CPSE-291-2024	N°2242025	EVENTO	MEDIANA


2. Aspectos Financieros





ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

COMFACHOCO EPS 891.600.091-8 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) Periodo comprendido Diciembre 2024 - Diciembre 2025					DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION	DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION				
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO CAJA CAJA MENOR TOTAL CAJA BANCOS MONEDA NACIONAL RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD TOTAL BANCOS CUENTAS DE AHORRO BANCOS RECURSOS DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO EN SALUD TOTAL CUENTAS DE AHORRO TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO																		
ACTIVOS FINANCIEROS-INVERSIONES OBLIGATORIAS - RESERVA TECNICA TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CUENTAS POR COBRAR DEUDORES DEL SISTEMA ANTICIPOS Y AVANCES CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES DETERIORO TOTAL CUENTAS POR COBRAR TOTAL ACTIVO CORRIENTE																		
ACTIVO NO CORRIENTE ANTICIPOS Y AVANCES CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES DEUDAS DE DIFICIL COBRO DETERIORO TOTAL CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE TOTAL ACTIVO																		
PASIVOS PASIVOS FINANCIEROS RESERVAS TECNICAS-LIQUIDADAS PENDIENTES DE PAGO-SERVICIO DE SALUD (PBS) RESERVAS TECNICAS-LIQUIDADAS PENDIENTES DE PAGO-INCAPACIDAD OBLIGACIONES LIQUIDADAS PENDIENTE DE PAGO PRESUPUESTOS MAXIMO CUENTAS POR PAGAR AL FOSYGA- AL COSTO COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO ACREEDORES VARIOS TOTAL PASIVOS FINANCIEROS PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE RETENCION EN LA FUENTE TOTAL PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE BENEFICIOS A EMPLEADOS NOMINA POR PAGAR CESANTIAS INTERESES SOBRE CESANTIAS PRIMA DE SERVICIOS VACACIONES CONSOLIDADAS RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS RESERVAS TECNICAS-CONOCIDAS NO LIQUIDADAS- PBS OBLIGACIONES PENDIENTES CONOCIDAS NO LIQUIDADAS PTO MAXIMO RESERVA TECNICA- OBLIGACION PENDIENTE NO CONOCIDA-INCAPACIDAD RESERVA TECNICA- OBLIGACION PENDIENTE NO CONOCIDA-PBS OBLIGACIONES PENDIENTES NO CONOCIDAS PTO MAXIMO TOTAL PROVISIONES TOTAL PASIVO																		
CAPITAL EFFECTOS NIIF RESULTADO DEL EJERCICIO RESULTADOS ACUMULADOS TOTAL PATRIMONIO TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO																		


YOLANDA RENTERIA CUESTA
 Representante Legal


YA DIRA DEL C MORENO RODRIGUEZ
 Revisora Fiscal


DANIS JHOJAN MOSQUERA MURILLO
 Contador General

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA: ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

COMFACHOCO EPS-S es un Programa de la Caja de Compensación Familiar del Chocó entidad del sector de la salud de carácter privado, habilitada y acreditada bajo resoluciones 0288 del 14 de febrero de 2006 y 0279 del 5 de marzo de 2009, tiene como objeto fundamental gestar acciones de promoción, prevención, educación y cuidado de la salud de la población usuaria; con la finalidad de tomar la salud, como un derecho colectivo al que toda la comunidad debe tener acceso en condiciones de igualdad.

Tiene como domicilio principal la ciudad de Quibdó, y opera en 30 municipios del Departamento del Chocó, bajo la supervisión de Gestores de Salud, en cada uno de los municipios.

DURACION

La duración de la entidad es por tiempo indefinido. La información presentada corresponde al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros de “COMFACHOCO EPSS” se presentan de conformidad a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, contenidas en el Decreto 2649 de 1993, Resolución 724 de 2008 (10 de junio) y Resolución número 2094 de 2010 Circular Única, Resolución 4175 de 2014 y 412 de 2015, Decreto 780 de 2016, Circular Externa 016 de 2016 y las dispuestas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Superintendencia Nacional de salud como órganos de inspección, vigilancia y control.

- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.
- Sistema Contable: Los presentes Estados Financieros de “COMFACHOCO EPSS”, comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con el marco regulatorio dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones y adiciones, así mismo como en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 teniendo en cuenta las excepciones, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) y corresponden al período del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2025.
- De acuerdo con la evaluación efectuada por la administración al 31 de diciembre de 2025, los Estados Financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. Se realiza por el sistema de homologación de códigos según Circular 016 de 2016 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.
- El catálogo de cuentas se concibe como una herramienta de control contable que tiene como finalidad en su aplicación, lograr la uniformidad en el registro de las operaciones o transacciones económicas, de manera tal que permita ordenar, clasificar y presentar la información contable en forma clara, precisa y comprensible, con el fin de facilitar su manejo, tanto para las Cajas de Compensación como para la Superintendencia del Subsidio Familiar entidad encargada de la inspección, vigilancia y control de las CCF, además para las EPSS como para la Superintendencia Nacional de Salud ente de inspección, vigilancia y control.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- BASES DE MEDICIÓN
- Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Moneda funcional y de presentación De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de La Caja de Compensación Familiar del choco “COMFACHOCO” se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos.
- RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN, USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS.
- La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Caja de Compensación Familiar del Choco “COMFACHOCO”
- La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable. Estas situaciones se refieren a:
 - Deterioro de activos
 - Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
 - Provisiones por litigios y otras contingencias
 - Reconocimiento de Ingresos y Gastos
- A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La administración considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes.
- Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes. Acumulación o devengo LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCO “COMFACHOCO”, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.
- IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD.
- La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda.
- INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- COMFACHOCO EPSS Clasifica sus instrumentos financieros en Activos financieros medidos al precio de la transacción tales como Cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y esta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.
- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.
- Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo.
- Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados. Deterioro de Cartera Con base en evaluaciones de cobrabilidad de las cuentas individuales y en los vencimientos de los saldos, al finalizar cada ejercicio, se efectúa la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula con base en la Circular 012 de julio de 2010, proferida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, para la provisión de cartera de los programas de Salud, Servicios y de Créditos. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- **ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.**
 - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable (“Valor justo”), reconociéndose los cambios de valor en resultados.
- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**
 - Reconocimiento y medición: Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realiza al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales con, gastos de importación, los impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la administración. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.
- **BENEFICIOS A EMPLEADOS.**
 - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios. Las obligaciones laborales se contabilizan con base en disposiciones legales y de conformidad con los pactos determinados en el Código sustantivo del Trabajo.
 - Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que la Caja adquiera la obligación de pago, durante el periodo sobre el que se informa.
 - Provisiones: Una provisión se reconoce si, es resultado de un suceso pasado, y la Caja posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El descuento se reconoce como costo financiero.
- **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.**
 - La COMFACHOCO EPSS mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la entidad.
- **LOS INGRESOS FINANCIEROS.**
 - Están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos en cuentas de ahorros, carteras colectivas. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.
- **RECONOCIMIENTO DE LOS EGRESOS.**
 - De acuerdo a la Ley 1438 de 2011, los gastos de administración y funcionamiento están limitados al 8% sobre el total de los ingresos por UPC. Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros.
- **PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES (NIIF PARA PYMES).**
 - Los presentes estados financieros de “COMFACHOCO EPSS” al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados conforme a las NIIF para Pymes. La fecha de transición establecida por el gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 del Ministerio de Comercio es el 1 de enero de 2016, y la fecha de adopción el 1 de enero del 2017. Hasta el 31 de diciembre de 2016, La Caja preparo sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Las cifras incluidas en los estados financieros del ejercicio 2016, han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados para el mismo ejercicio de acuerdo con las NIIF para PYMES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- NOTA 2

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- En este ítem se registran los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Corporación y puede utilizar para fines generales o específicos.
- Los recursos del aseguramiento se manejan a través de la cuenta maestra, registrada en el Ministerio de Salud y Protección Social, según el Decreto 971 de 2011 y sus resoluciones reglamentarias, lo que permite que el flujo de recursos esté disponible para garantizar el aseguramiento de los afiliados a la EPS y no procede ninguna clase de restricción como embargos y pignoraciones sobre él.
- El rubro de caja menor corresponde a la asignación de dos cajas menores, una en la Zona del Urabá y otra en la Sede Principal de la EPSS.
- BANCOS: El saldo de esta cuenta está conformado por una cuenta maestra tipo corriente, creada para el manejo de los recursos del Régimen Subsidiado, la cual fue conciliada a 31 de diciembre de 2025, contra su respectivo extracto bancario.
- Los saldos de la cuenta de bancos se encuentran conformado por lo valores consignados por el Ministerio de Protección Social, ADRES, Entes territoriales y los recursos asignados según Ley 1438 de 2011.
- En comparación con el año 2024, el efectivo y equivalente a efectivo, registraron un aumento del 46%, saldos obtenidos después del pago de las obligaciones pendientes a dicho corte.

- A continuación, se detalla este rubro:

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO				
CAJA				
CAJA MENOR		17,000,000	17,000,000	-
TOTAL CAJA		17,000,000	17,000,000	-
BANCOS				
MONEDA NACIONAL				
RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SAL	2	937,099,854	1,371,795,153	46
TOTAL BANCOS		937,099,854	1,371,795,153	46
CUENTAS DE AHORRO				
BANCOS				
RECURSOS DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO EN		2,132,227,329	3,304,817,890	55
TOTAL CUENTAS DE AHORRO		2,132,227,329	3,304,817,890	55
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFEC		3,086,327,183	4,693,613,044	52

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- NOTA 3
 - **ACTIVOS FINANCIEROS.**
- De acuerdo al Decreto 780 del 2016, la Caja de Compensación Familiar del Chocó, optó por el mecanismo de Depósitos a la Vista, de conformidad con el Artículo 8, Numeral 2, Literal c, para lo cual en el mes de diciembre de 2015 se abre Cuenta Corriente No. 110-380-13162-3 del Banco Popular de Quibdó.
- La EPS en su gestión de tener mayor liquidez para cubrir los siniestros y poder cumplir con el monto de la reserva técnica, decidió abrir una cuenta de ahorro No. 220-380-28144-4 del Banco Popular de Quibdó, que le generara intereses bancarios y con estos amparar su pasivo. La cuenta en mención se apertura el 1 de abril de 2019, en la vigencia 2025 generó ingresos no operacionales por valor de \$ 66.305.980

- En comparación con el año 2024, se registró un aumento del 1%, el cual se atribuye exclusivamente a los intereses generados.
- A continuación, el comparativo entre las vigencias:

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
ACTIVOS FINANCIEROS-INVERSIONES				
OBLIGATORIAS - RESERVA TECNICA	3	6,983,392,212	7,049,698,192	1
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		6,983,392,212	7,049,698,192	1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- NOTA 4
- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
- Registra el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Corporación.
- De este grupo de cuentas hacen parte entre otras: clientes, anticipos, ingresos por cobrar, y se incluye en este rubro el valor de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar, constituido para cubrir las contingencias de pérdidas por deudas de difícil cobro.
- **Deudores del Sistema:** Corresponden a las cuentas por cobrar a favor de la EPS, que son menores a 360 días, por los conceptos de canasta COVID, cuenta de alto costo, recobros de la póliza de alto costo y presupuesto máximo.
- **Deudas de difícil cobro:** Identifica partidas sobre las cuales existen dificultades para su recuperación oportuna. Incluye Decreto 1080 de 2012 Decreto 058 de 2015 y esfuerzo propio del 01 de abril de 2010 a 31 de diciembre 2012. Además, recobros por Servicios NO POS realizados a la Gobernación del Choco y recobros de pruebas covid-19 pagadas a diferentes prestadores con recursos de la UPC.
- **Anticipo y Avances:** Catalogados como activos no financieros en el cual se registra los pagos por anticipados a los prestadores de servicios de salud, debido a que no existe contratación con dichas IPS. Además, pago de atención de pacientes con posible trasplante de órgano.
- **Cuentas por cobrar a trabajadores:** Avances para actividades de supervisión de contratos, en los diferentes Municipios.

Provisiones: Registra el valor provisionado por el ente económico para cubrir eventuales pérdidas de la UPC-S por cobrar, derivada de los contratos de administración de los recursos del régimen subsidiado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

A continuación, el detalle:

Activo corriente

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
CUENTAS POR COBRAR				
DEUDORES DEL SISTEMA		11,539,553,070	12,059,512,689	5
ANTICIPOS Y AVANCES	4	2,674,721,184	1,295,142,617	- 52
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		1,200,000	17,833,190	1,386
DETERIORO		- 741,847,708	- 431,005,980	- 42
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		13,473,626,546	12,941,482,516	- 4
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		23,543,345,941	24,684,793,751	5

Activo no corriente

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
ACTIVO NO CORRIENTE				
DEUDORES DEL SISTEMA		1,554,996,228	7,369,952,056	374
ANTICIPOS Y AVANCES		1,096,323,480	2,125,198,960	94
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	5	1,526,000	-	- 100
DEUDAS DE DIFICIL COBRO		2,742,847,633	2,742,769,140	- 0
DETERIORO		- 4,065,477,954	- 4,625,123,000	14
TOTAL CUENTAS POR COBRAR NO CORRI		1,330,215,387	7,612,797,156	472
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,330,215,387	7,612,797,156	472
TOTAL ACTIVO		24,873,561,328	32,297,590,907	30

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- Las cuentas por cobrar al corte 31 de diciembre 2025, se clasifican por los diferentes conceptos así:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE DIC 2025
13050501	COMFACHOCO EPS-S SGP Y FOSYGA	1,906,145,973.96
13050503	CCF ESP-S ESFUERZO PROPIO	166,619.66
13050507	CUENTAS POR COBRAR A IPS	978,043,601.16
13050508	RECOBROS	6,277,101,580.00
13050509	PRESUPUESTOS MAXIMOS	10,267,994,728.53
13050510	SECTOR SALUD EPS CON MUNICIPIOS ANTES DEL	2,742,781,380.00
130505	TOTAL SALUD REGIMEN SUBSIDIADO (EPS-S)	22,172,233,883.31

- NOTA 5
- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.
- Comprende los bienes de carácter permanente que posee la Caja. Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado en caso de que existan. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Caja. Para las obras en construcción, se contabilizan al costo. Una vez ejecutado el proyecto se clasifican en el rubro correspondiente de Propiedades Planta y equipo.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como gasto del período en que se incurren. Para la protección de estos bienes sobre posibles eventualidades, la entidad constituye pólizas de seguro contra incendio, terremoto, rotura de vidrios, sustracción etc.
- Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.
- La Propiedad Planta y Equipo que ese encuentra en uso de COMFACHOCO EPS-S, es de propiedad de la Caja de Compensación Familiar del Chocó.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- NOTA 6

- PASIVOS FINANCIEROS

- Registra el saldo de las obligaciones contraídas por la EPS a favor de distintas personas naturales o jurídicas, por compra de bienes y servicios para su operación y/o por la prestación de servicios de salud a los afiliados de la EPS COMFACHOCO, así mismo a favor de terceros por conceptos de proveedores, tales como, costos y gastos por pagar y por los recursos de movilidad pendientes por compensar, a corte 31 de diciembre de 2025.

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
PASIVOS				
PASIVOS FINANCIEROS				
RESERVAS TECNICAS-LIQUIDADAS		15,216,116,322	29,015,209,658	91
RESERVAS TECNICAS-LIQUIDADAS		-	6,284,543	-
OBLIGACIONES LIQUIDADAS PENDIENTE DE	6	1,553,817,227	853,666,208	- 45
CUENTAS POR PAGAR AL FOSYGA- AL		695,280,450	914,655,546	32
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO		102,018,436	299,390,005	193
ACREEDORES VARIOS		-	820,230,964	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		17,567,232,435	31,909,436,923	82

- Se observa un incremento del 82% en este ítem con respecto al periodo anterior, atribuido en gran medida a los saldos pendientes por pagar relacionados con presupuestos máximos, situación que obedece al no reconocimiento por parte del Ministerio de Salud, del total de los suministros entregados a los usuarios de la EPS COMFACHOCO.

- NOTA 7

- IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

- Registra las retenciones en la fuente sobre la renta, realizadas a los diferentes terceros por concepto de honorarios, servicios en salud, compras entre otros, pendientes por declarar y pagar a la DIAN, las cuales corresponde al mes de diciembre de 2024 y que en el mes de enero de 2025 son reportados y pagados a la DIAN.

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE				
RETENCION EN LA FUENTE	7	119,977,436	159,194,642	33
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE		119,977,436	159,194,642	33

- NOTA 8

- BENEFICIOS A EMPLEADOS

- Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios. Las obligaciones laborales se contabilizan con base en disposiciones legales y de conformidad con los pactos determinados en el Código Sustantivo Del Trabajo.
- Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que la Caja adquiera la obligación de pago, durante la vigencia que se informa, se registra un incremento del 15%, que corresponde principalmente al aumento de salario y por ende el incremento de las cesantías generadas para los empleados, lo que a su vez generó un aumento en los intereses de cesantías pendientes por pagar.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
BENEFICIOS A EMPLEADOS				
NOMINA POR PAGAR		-	4,300,228	-
CESANTIAS		196,912,241	190,814,422	- 3
INTERESES SOBRE CESANTIAS	8	21,154,236	22,025,933	4
PRIMA DE SERVICIOS		-	3,638,274	-
VACACIONES CONSOLIDADAS		99,443,448	135,011,274	36
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		66,597,275	86,802,764	30
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		384,107,200	442,592,895	15

- NOTA 9
- PROVISIONES

- Comprende los valores provisionados por concepto de obligaciones para costos y gastos tales como, intereses, comisiones, honorarios, servicios, así como para atender contingencias laborales y civiles.
- Además, se registran los valores de las reservas técnicas según Decreto 2702 y Resoluciones 4175 de 2014 y 412 de 2015, Decreto 780 de 2016, en donde se identifican los saldos de las obligaciones conocidas no Liquidadas; y las Obligaciones pendientes no conocidas (IBNR) tanto para servicios incluidos en el plan de beneficios (PBS), presupuestos máximos e incapacidades.
- Como se puede observar, este rubro presentó un incremento del 74%, debido fundamentalmente al proceso de cálculo y reconocimiento contable de las reservas técnicas no liquidadas relacionadas con los presupuestos máximos.

• A continuación, comparativo con la vigencia anterior:

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
PROVISIONES				
LITIGIOS Y DEMANDAS		706,378,001	1,024,701,134	45
RESERVAS TECNICAS-CONOCIDAS NO		1,517,550,848	2,967,860,030	96
OBLIGACIONES PENDIENTES CONOCIDAS	9	417,018,328	1,711,479,430	310
RESERVA TECNICA- OBLIGACION		138,948,985	60,172,722	- 57
RESERVA TECNICA- OBLIGACION		1,861,386,267	1,787,978,588	- 4
OBLIGACIONES PENDIENTES NO		355,235,975	119,535,890	- 66
TOTAL PROVISIONES		4,996,518,404	7,671,727,794	54
TOTAL PASIVO		23,067,835,475	40,182,952,255	74

- NOTA 10
- PATRIMONIO

- Está conformado por el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo, producto de los recursos obtenidos como consecuencia del giro ordinario de la EPS-S.
- De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 2702 de 2014 y Decreto 780 de 2016, el Patrimonio Adecuado y el Capital Mínimo que se tendrá en cuenta para soportar el margen de solvencia mínimo es en este caso el de la Caja de compensación Familiar: "Para el caso de las Cajas de Compensación Familiar dicho valor corresponde al saldo del concepto de Obras y Programas de la Caja de Compensación Familiar"; para efectos contables es el que resulte del ejercicio en su operación la EPSS.
- **Capital:** Está de acuerdo al Decreto 2233 de 2015, donde se imparten los lineamientos a las Cajas de Compensación Familiar para la utilización de los recursos del artículo 97 de la Ley 1753 de 2015 y del numeral 2 del artículo 3 del Decreto 2562 de 2014 expedido por el Ministerio de la Protección Social y según Circular externa 000015 de 2015 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- Además, los recursos de que trata el Artículo 36 de la Ley 1837 de 2017, utilizados para el saneamiento de pasivos con prestadores de servicios de salud.
- Para la vigencia del 2020, 2021, 2022 y 2023, se aplicó la Ley 1929 del 27 de Julio de 2018, donde se capitalizo y abono a prestadores.
- A continuación, se presenta el comportamiento del Patrimonio al 31-12- 2025:

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
CAPITAL	10	4,955,635,121	4,955,635,121	- 0
EFFECTOS NIIF		1,740,646,233	1,740,646,233	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		1,020,839,900	9,690,885,106	- 1,049
RESULTADOS ACUMULADOS		5,911,395,401	4,890,757,596	- 17
TOTAL PATRIMONIO		1,805,725,853	7,885,361,348	- 537
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		24,873,561,328	32,297,590,907	

- Este rubro presenta un incremento del 537%, producto de las utilidades Y déficit obtenidas tanto en el régimen subsidiado como en el régimen contributivo de la vigencia 2024.

- NOTA 11
- INGRESOS

- Registra ingresos por UPC según liquidación mensual del Ministerio de Salud, por cada Municipio en donde este un afiliado a COMFACHOCO EPS-S, de acuerdo a los afiliados efectivamente cargados en el BDUa (Base de Datos Única de Afiliados). Además, ingresos por UPC de acuerdo a las compensaciones semanales a favor de la EPS por concepto de movilidad de contributivo y el porcentaje correspondiente a incapacidades.
- Además, ingresos por el ¼ de punto porcentual de la contribución parafiscal según Ley 1438 de 2011(rubro Otras actividades relacionadas con la salud), presupuestos máximo, reconocimientos de la cuenta de alto costo por las buenas gestiones realizadas y saldos a favor por pagos anticipados los cuales en su momento no fueron utilizados por los usuarios.

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
INGRESOS				
INCAPACIDADES DE ENFERMEDAD GENERAL- UPC-CON SITUACIÓN DE FONDOS	11	435,343,271	420,382,744	- 3
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN - UPC		212,557,160,661	230,241,571,429	8
PRESUPUESTO MAXIMO		928,760,038	6,153,596,564	563
LIBERACIÓN RESERVAS TÉCNICAS-		-	878,148,433	100
DESVIACIÓN DE SINIESTRALIDAD CUENTA		1,029,630,225	38,258,884	- 96
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA		1,752,114,285	1,723,749,650	- 2
TOTAL INGRESOS			216,703,008,480	239,455,707,704

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

• .

- NOTA 12

- OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

- Otros ingresos operacionales financieros corresponden a los ingresos provenientes de los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro de movilidad del contributivo y la cuenta de depósito a la vista (inversión reserva técnica) subsidiado; al igual que al deterioro por recuperación de cartera, glosas a favor de la EPS y recobros a la póliza de alto costo.
- Su comportamiento se detalla a continuación:

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	12			
INGRESOS FINANCIEROS		181,871,745	183,314,148	1
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		-	-	-
REINTEGRO PROVISIONES		1,392,144,682	259,815,961	- 81
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS		1,205,521,298	19,917,103	- 98
SEGUROS		-	-	-
POR INCAPACIDADES		3,509,999	822,605	- 77
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		2,783,047,724	463,869,817	- 83

- NOTA 13

- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

- **Gastos de Administración**
- Corresponden a los gastos de administración en que incurre la EPS-S para su normal funcionamiento durante vigencia del 2025, los cuales se detallan a continuación:
-

GASTOS ADMINISTRATIVOS				
DE ADMINISTRACIÓN	13	12,332,675,634	14,741,630,276	20
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		12,332,675,634	14,741,630,276	20

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

- NOTA 15

- NOTA 14

- COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
- Registra aquellas erogaciones incurridas en el aseguramiento por la prestación de los servicios de salud a los afiliados de la EPS, clasificados de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia Nacional de Salud.

DETALLE	NOTA	2024	2025	VARIACION
COSTOS				
RESERVAS TECNICAS-LIQUIDADAS PENDIENTES DE PAGO- (PBS)		155,652,718,798	198,648,897,298	28
RESERVAS TECNICAS-LIQUIDADAS		147,710,459	245,312,272	66
CONTRATOS PARA ACTIVIDADES DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y RESERVAS TECNICAS-CONOCIDAS NO		8,980,797,917	8,493,078,605	- 5
RESERVA TECNICA- OBLIGACION		39,129,321,199	21,518,607,086	- 45
COSTOS CANASTA COVID		1,483,470,284	2,967,860,030	100
RESERVAS TECNICAS-LIQUIDADAS		2,027,694,077	3,362,809,793	66
RESERVAS TECNICAS-CONOCIDAS NO		2,191,135	-	- 100
RESERVAS TECNICAS PENDIENTES NO	14	3,248,415,398	3,394,725,788	5
LIBERACIÓN RESERVAS TÉCNICAS-		417,018,328	1,711,479,430	310
LIBERACIÓN RESERVAS TÉCNICAS-		355,235,975	119,535,889	- 66
OBLIGACIONES PENDIENTES NO		2,100,082,081	1,517,550,848	- 28
LIBERACIÓN DE RESERVAS - OBLIGACIONES PENDIENTES Y CONOCIDAS -		1,859,386,354	3,357,711,264	81
LIBERACIÓN DE RESERVAS - OBLIGACIONES PENDIENTES Y CONOCIDAS -		-	157,282,470	25
LIBERACIÓN DE RESERVAS - OBLIGACIONES PENDIENTES Y CONOCIDAS -		1,082,891,467	417,018,328	- 61
LIBERACIÓN DE RESERVAS - OBLIGACIONES PENDIENTES Y CONOCIDAS -		-	-	-
LIBERACIÓN DE RESERVAS - OBLIGACIONES PENDIENTES Y CONOCIDAS -		330,712,178	355,235,974	7
TOTAL COSTOS		205,945,803,523	234,657,507,306	14

- Como se visualiza en el cuadro anterior, se muestra un aumento del 14% respecto al año anterior, como resultado del incremento de los suministros entregados y radicados por concepto de presupuestos máximos.

- GASTOS FINANCIEROS

Registra las sumas causadas y/o pagadas por gastos no relacionados directamente con la operación normal de la EPS, como son los gastos bancarios y/o comisiones por transferencias realizadas en el pago de las obligaciones adquiridas desde la cuenta maestra de movilidad del contributivo.

DETALLE	NOTA	2023	2024	VARIACION
GASTOS FINANCIEROS				
GASTOS BANCARIOS	15	13.058.271	7.867.112	- 40
COMISIONES		165.361.443	178.870.035	8
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		178.419.714	186.737.147	5



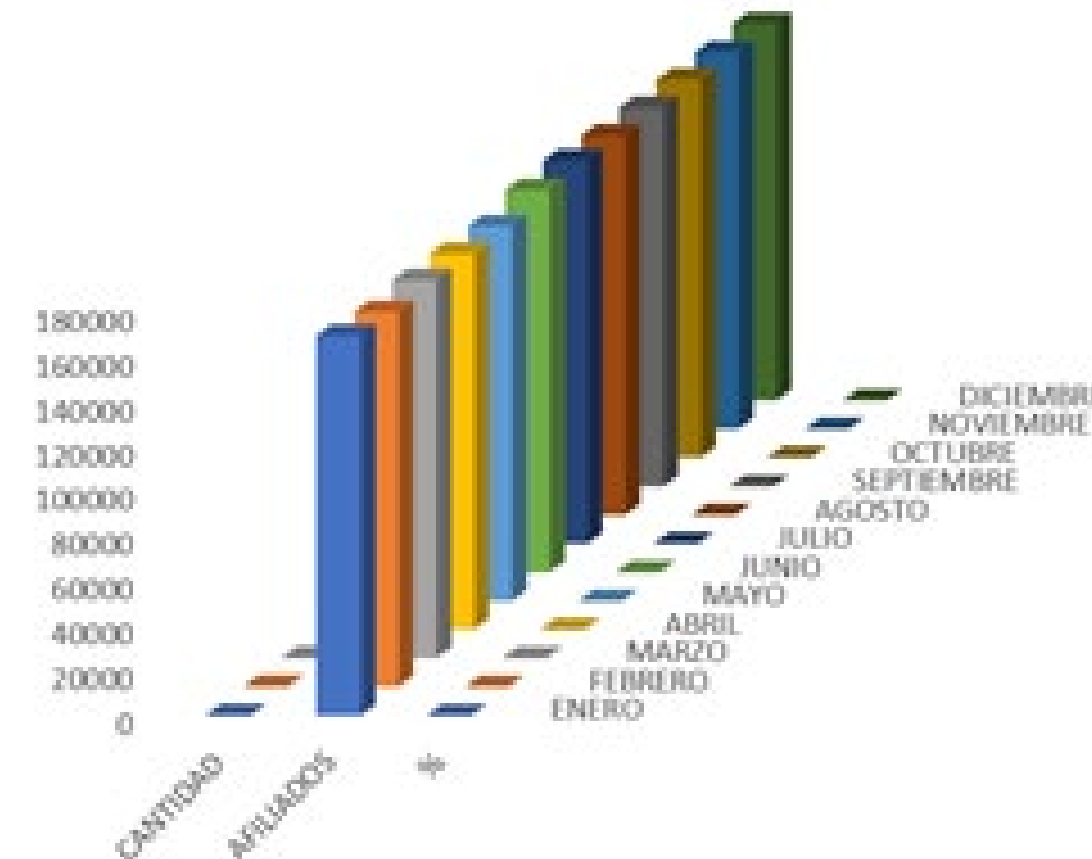
DANIS JHOJAN MOSQUERA MURILLO
Contador General

2. Satisfacción de los Usuarios



ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DE PQRD

COMPORTAMIENTO DE PQRD AÑO 2025			
MES	CANTIDAD	AFILIADOS	%
ENERO	161	169461	0.000950071
FEBRERO	163	167470	0.000950071
MARZO	150	168744	0.000950071
ABRIL	166	167745	0.000950071
MAYO	195	167307	0.000950071
JUNIO	146	170698	0.000950071
JULIO	195	171100	0.001139684
AGOSTO	156	169271	0.000921599
SEPTIEMBRE	148	168899	0.000876263
OCTUBRE	179	168803	0.001060408
NOVIEMBRE	166	168252	0.000986615
DIEMBRE	40	168047	0.000238029



Durante la vigencia del año 2025, se registró un total acumulado de 1865 Solicitudes, Quejas, Reclamos y Denuncias (PQRD) presentadas por los usuarios. Al contrastar esta cifra con el volumen poblacional (un promedio cercano a los 168000 afiliados mensuales), se evidencia que la proporción de incidencias se mantiene en un promedio mensual aproximado del 0,09%. Esto indica que la tasa de reclamaciones es relativamente baja frente al total de la población asegurada. La causa principal de estas radicaciones continúa concentrada bajo el macro motivo de "barreras en el acceso a tecnologías y servicios de salud".

Al analizar el comportamiento mensual a lo largo del año, se observa una tendencia fluctuante. Si bien el primer trimestre mostró cierta estabilidad (promediando 158 quejas mensuales), se evidenciaron picos de mayor radicación durante los meses de mayo y julio, alcanzando los 195 casos en ambos periodos, seguidos de un nuevo repunte en octubre con 179 radicaciones. Estas variaciones puntuales suelen estar asociadas a momentos de mayor demanda o ajustes en la red prestadora.

ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DE PQRD

A pesar de estas fluctuaciones, el seguimiento detallado demuestra la capacidad de respuesta de la EPS, logrando estabilizar las cifras en los meses posteriores a los picos. Resulta especialmente destacable el comportamiento al cierre del año: diciembre registró una reducción drástica, cerrando con tan solo 40 PQRD, la cifra más baja de todo el 2025. Este descenso significativo refuerza la percepción de que las acciones de mejora y la gestión implementada por la institución han sido efectivas, impactando de manera positiva en la resolución de necesidades y en la satisfacción de los usuarios al finalizar el periodo.

En cuanto a la distribución geográfica, Quibdó se mantiene como el municipio donde se concentra el mayor volumen de reclamaciones. Esta dinámica es consecuente con su condición de ciudad capital, ya que concentra la mayor parte de la infraestructura de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), los entes de control y la sede principal de la EPS. Dicha centralización de recursos genera un flujo constante de remisiones y un mayor volumen de interacciones entre los usuarios y el sistema, lo que estadísticamente eleva la probabilidad de requerimientos asociados a la atención en salud.

COMPORTAMIENTO TUTELES 2025

COMPORTAMIENTO TUTELES AÑO 2025			
MES	CANTIDAD	AFILIADOS	%
ENERO	17	169461	0.000950071
FEBRERO	23	167470	0.000950071
MARZO	29	168744	0.000950071
ABRIL	24	167745	0.000950071
MAYO	38	167307	0.000950071
JUNIO	32	170698	0.000950071
JULIO	21	171100	0.000950071
AGOSTO	19	169271	0.000950071
SEPTIEMBRE	14	168899	0.000950071
OCTUBRE	10	168803	0.000950071
NOVIEMBRE	7	168252	0.000950071
DICIEMBRE	7	168047	0.000950071

Carga de morbilidad: La presión continua sobre el sistema de salud debido al aumento de patologías crónicas complejas (en parte como secuela de la pandemia de COVID-19), lo que genera una mayor necesidad de litigio para la obtención de tratamientos específicos.

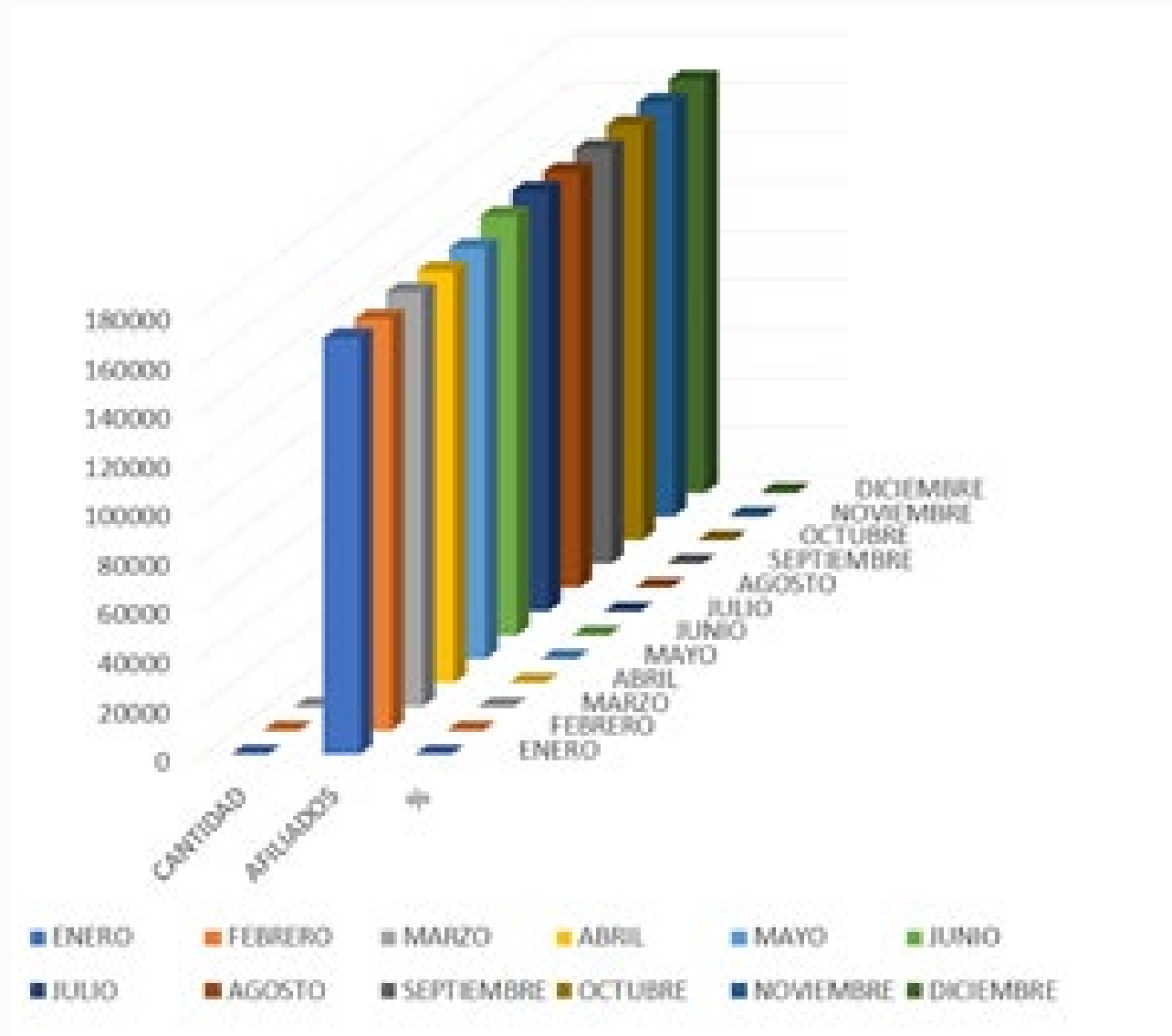
A partir del mes de junio, la tendencia se invierte de manera favorable. Se observa una disminución constante en el número de tutelas radicadas mes a mes, logrando estabilizar la cifra en su punto más bajo durante noviembre y diciembre, con tan solo 7 tutelas en cada mes.

Esta reducción significativa demuestra que las medidas preventivas y de mejora adoptadas por la EPS han sido efectivas. Entre estas acciones destacan:

Estrategias de educación: Implementación de programas de sensibilización para los afiliados sobre sus deberes, derechos y las rutas de atención disponibles, reduciendo la necesidad de acudir a la vía judicial.

Optimización de procesos administrativos: Se han agilizado los trámites de autorización para tratamientos y medicamentos de alto costo, lo que disminuye directamente la percepción de barreras en el acceso a los servicios por parte de los usuarios.

Frente a los procesos judiciales radicados, la EPS continúa realizando un seguimiento estricto al 100% de las notificaciones y acciones adelantadas en contra de la entidad. Esta vigilancia permanente tiene como finalidad validar la efectividad y oportunidad de la defensa técnica en cada caso, permitiendo además retroalimentar al sistema para adoptar las acciones de mejora institucionales que correspondan.



Al observar el comportamiento de las acciones de tutela durante la vigencia 2025, se identifica una curva con dos tendencias claramente marcadas: un incremento durante el primer semestre y un descenso progresivo y sostenido en la segunda mitad del año.

El año inició con un bajo volumen de tutelas (17 en enero), lo cual está relacionado con la finalización de procesos administrativos en diciembre y la menor actividad judicial por las festividades. Sin embargo, en los meses siguientes se evidenció un incremento paulatino: febrero presentó un aumento del 35,2% respecto a enero, y marzo continuó la tendencia al alza. Este crecimiento sostenido inicial culminó en mayo, mes que registró el pico máximo del año con 38 tutelas.

Las variables que explican este comportamiento al alza durante los primeros meses incluyen:

Reactivación de la demanda: Presentación de acciones legales acumuladas tras el periodo de vacaciones.

Incertidumbre normativa: Los constantes cambios en las políticas de salud suelen generar incertidumbre en los afiliados, llevándolos a buscar protección legal.



Muchas Gracias

